




SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

MÚZQUIZ, COAHUILA

En la ciudad M. Múzquiz, Coahuila, siendo las 18:10 horas, del día 13 de septiembre del año dos mil veintiuno, por acuerdo de la C. Presidente Municipal **C. LUISA ALEJANDRA DEL CARMEN SANTOS CADENA**, con fundamento en el **artículo 87**, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo **SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA, ADMINISTRACIÓN 2019-2021**, en el Edificio de la Casa de la Cultura "Cap. Miguel de la Garza Falcón" Designado como recinto para respetar las indicaciones por contingencia de CONVID-19, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Toma de asistencia a los Miembros del Cabildo y declaratoria de apertura de sesión de quorum legal y de formal instalación de asamblea por parte de la Presidente Municipal.- **LUISA ALEJANDRA DEL CARMEN SANTOS CADENA**.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3- Lectura y aprobación del Acta anterior.

4.- Iniciativa con **PUNTO DE ACUERDO** y autorización en su caso de: **Dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como el "Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2022"**

5.- Iniciativa con **PUNTO DE ACUERDO** y autorización en su caso de: **Dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como el "Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal, 2022"**

6.- Clausura de la Sesión





SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA

En el desahogo del día dentro del **PRIMER PUNTO**, el Secretario del R. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, resultado de ello que a la presente Sesión se presentó la Inasistencia del Regidor **MARCELO MARTINEZ MATA** conforme a la razón de cuenta se manifestó que con fundamento en lo marcado por los artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila, se procedió a declarar la existencia legal del quórum requerido para la celebración de la sesión y se decretó a la vez la instalación válida de la propia asamblea, por lo que, los acuerdos emanados tendrán para todos el carácter de obligatorios.

Dentro del punto **NUMERO DOS**, se puso a consideración de los miembros de la Asamblea el **Orden del Día**, determinado para ésta sesión, convocatoria y citación que se les giró por la Secretaría para requerir su presencia; por lo que una vez que los miembros del ayuntamiento se manifiestan sabedores del Orden del día, se procede a someter a votación de la Asamblea dicho orden señalado, al efecto, el Secretario del Ayuntamiento, da fe que al ser cuestionados los presentes miembros del Cabildo respecto al voto del orden del día propuesto para esta asamblea, resulto que **17 (DIECISIETE)** de los munícipes presentes emitieron **VOTO A FAVOR**, incluyendo en ellos el externado por la Presidente Municipal

ACUERDO.- Consecuente a lo anterior se declara y tiene por acordado a nombre del Republicano Ayuntamiento de Muzquiz, Coahuila, ejercicio constitucional 2019-2021, lo siguiente: Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los ediles presentes, el orden del día para la sesión de Cabildo.

En el desarrollo del **PUNTO NUMERO TRES** del orden del día relacionado a la lectura y aprobación en su caso del acta correspondiente a la sesión ordinaria número **60**, celebrada el día 03 de septiembre del año 2021, del contenido de los acuerdos celebrados como lo fundamenta el **CAPITULO V, ARTICULO 98**, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dando lectura integral del acta, una vez que los presentes se encuentran sabedores de su contenido, se procedió en su caso a la aprobación o no de tal documento por lo que al solicitar el sentido de su votación los ediles aprueban por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, de los presentes los acuerdos tratados y plasmados en ella con **17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR**, incluyendo el de la Presidente Municipal **LUISA ALEJANDRA DEL CARMEN SANTOS CADENA**, Por lo que se ordena a la Secretaría recabar en el acto las firmas de los Munícipes partícipes en ella, y en su oportunidad archivar y glosar dicha Acta, sus copias y anexos en los Libros y legajos correspondientes para efecto de los artículos 126 fracción II del Código Municipal del Estado de Coahuila.- **CÚMPLASE**





SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el Desarrollo del **PUNTO NUMERO CUATRO**, relacionado a: Iniciativa con **PUNTO DE ACUERDO** y autorización en su caso de: **Dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como el "Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2022 "**

[Handwritten signature]

EXPOSICION

Para atender las Obligaciones en materia presupuestal previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, Ley de Asociaciones Publico Privadas para el estado de Coahuila de Zaragoza, Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonizaciones Contable, Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ley de Aguas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Cumplimiento de mejores prácticas presupuestales reconocidas en la materia, como son los criterios del índice de Información presupuestal Municipal elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad;

[Handwritten signature]

En virtud de ello y de acuerdo al Calendario del Proceso Presupuestario Municipal 2022, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública expone ante el H. Cabildo Administración 2019-2021 el Proyecto de Ley de Ingresos ante el H. Cabildo Administración 2019-2021 en cuanto a las asignaciones designadas al Proyecto de la Ley de Ingresos, en los Ingresos Estimados, de sus Disposiciones Generales, Estimación de Ingresos Global, Estimación de Ingresos del Municipio, Disciplina Financiera, y sus transitorios, así como, su Información adicional a la Inicitativa de la Ley de Ingresos y Calendario de Ingresos Base Mensual

Lo cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112, fracción I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, fue revisado, analizado y presentado el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Muzquiz, Coahuila, por parte del C. LIC. SERGIO ROBERTO ROSALES GARZA Síndico de Minoría. Exponiendo lo Siguiente:

La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Muzquiz, Coahuila, integrada por los CC. Munícipes: **LIC. JESUS GUERRERO GARCIA (SINDICO DE MAYORIA)** en su calidad de Presidente de la Comisión; **LIC. SERGIO ROBERTO ROSALES GARZA (SINDICO DE MINORIA)** como Secretario de la



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

[Handwritten mark]

Comisión y el **ING. MARCELO MARTINEZ MATA (REGIDOR)** en su calidad de Regidor Comisionado; en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones legales, por ser facultad y obligación de ésta Comisión formular anualmente los Proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para posteriormente, en Sesión de Cabildo ser revisado por el Pleno del R. Ayuntamiento del Municipio de Muzquiz, Coahuila, y en su caso aprobado, a más tardar, el 15 de Septiembre del año en curso.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANTECEDENTES:

1. Que con fecha 31 de agosto del año en curso, el Tesorero Municipal, Lic. Emilio Cerna Rodríguez, entregó ante el H. Cabildo del Municipio de Muzquiz, Coahuila el **ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**
2. Que por lo anterior, y por ser facultad de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Presidente de la misma, convocó a todos los integrantes del H. Cabildo para efectos de que a más tardar el día 12 de septiembre se hicieran llegar propuestas de modificación al anteproyecto para analizarse, revisarse y en su caso, modificar lo necesario y elaborar el contenido del **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, así como del **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, en los cuales se integran las cifras anuales para el ejercicio fiscal en mención y de este modo elaborar el presente Dictamen.
3. Con fecha 12 de septiembre se recibió por parte de la alcaldesa Electa Tania Vanessa Flores Guerra a través de los actuales regidores del H. Cabildo: Ing. Karla Mónica Escalera Mendoza, C. Fernando Palao Alfaro, C. Marcela Edith Amaya Carrizalez y Dr. José Alfredo Lizárraga Lizárraga, una propuesta de modificación y/o adición como a continuación se indica:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

[Handwritten signature]

- Incluir pago de un derecho de parte de los rastros municipales o privados por los servicios que prestan cada uno, por un monto de \$1,152,000.00 anuales, recursos que serán destinados en beneficio de la comunidad a través del departamento de Desarrollo Social.
- Incluir el cobro de aseo público (recolección de basura) de \$56.00 por domicilio a través del recibo de Agua Potable, dando un total de \$ 15,781.920.00, recurso que será utilizado para los residuos sólidos dentro del departamento de Servicios Primarios.
- Hacer un incremento en los derechos por servicios de Agua Potable en la cabecera Municipal respecto al Anteproyecto de Ingresos por la cantidad de \$428,479.29, monto a utilizarse como gasto dentro del Departamento de Agua Potable.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M.E. Araya

En mérito de esos antecedentes, los suscritos emitimos los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Que el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, se elaboró tomando en consideración un promedio en la recaudación de Ingresos Propios, incluyendo, además, las propuestas realizadas por parte de una fracción de regidores que participaron con la hoy alcaldesa electa Tania Vanessa Flores Guerra; referente a las Participaciones y Aportaciones Federales con base en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación y el Estado.

SEGUNDO. - Que, para la elaboración del **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, se tomaron varios elementos base; principalmente el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**; el comportamiento de cada una de las dependencias durante el presente año, los presupuestos basados en necesidades reales y las propuestas de gasto realizadas por la misma fracción de regidores.

TERCERO. - Que se cumplen con la generación de un Balance Presupuestario Sostenible, ya que se establece un equilibrio presupuestario entre los Ingresos y Egresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA

CUARTO.- Que al realizar la modificación de acuerdo a la propuesta realizada al **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, los montos pasan de \$195,012,813.71 en el Anteproyecto, a un monto de \$212,259,437.35 en el Proyecto; esto contemplando que no se rebasen los límites establecidos dentro de la Legislación en la materia vigente.

Con base en los antecedentes y considerandos expuestos se estima viable dictaminar procedentes el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, con el siguiente:

ACUERDO:

UNICO. - Esta Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Muzquiz, Coahuila, **APROBO** por **UNANIMIDAD**, mediante sesión celebrada para tal efecto el día 12 de septiembre de 2021 el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, para efectos de presentarse antes del 15 de septiembre ante cabildo.

Para su firma de conocimiento y autorización en cuanto a lo expuesto se anexa al final de la presente acta; Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, debidamente firmada por los ediles de la Administración 2019-2021 presentes en la Reunión de Cabildo en mención, así como Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmada al margen y calce.



Múzquiz

Tierra que nos enorgullece
Administración 2019-2021



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA

ACUERDO

Una vez que los ediles conocieron el contenido del Capitulo y secciones del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio Fiscal 2022 y sus anexos; Expuesto los conceptos e importes de lo anterior, el Secretario del R. Ayuntamiento **PROFR. ROBERTO CARLOS BRIONES ECHAVARRIA**, Solicita a los ediles se sirvan en consecuencia a externar su voto, resultado de ello fue que **12 (DOCE)** de los munícipes presentes emitieron **VOTO A FAVOR**, incluyendo en ellos el externado por la Presidente Municipal y **5 (CINCO) ABSTENCIONES DE VOTO** de las regidoras **C.C.MARTHA ALICIA LEIJA, TERAN FABIOLA ELGUEZABAL GARZA, YULIANA DEL ROCIO FLORES RODRIGUEZ, SONIA MARISELA MENCHACA ALFARO, ALICIA ANGELICA PRUNEDA ALVAREZ**, Por lo que consecuente a lo anterior se declara y tiene por acordado a nombre del R. Ayuntamiento de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza ejercicio Constitucional 2019-2021, lo siguiente: Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio Fiscal 2022 y sus anexos de Información adicional a la Incitativa de la Ley de Ingresos y Calendario de Ingresos Base Mensual, Presupuesto Ciudadano, e información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.

Se anexa al final de la presente acta; Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022 y anexos debidamente firmada por los ediles de la Administración 2019-2021 presentes en la Reunión de Cabildo en mención, así como Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmada al margen y calce.

En consecuencia se ordena a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a la certificación de las constancias que integran dicho Proyecto de presupuesto de Ingresos del Municipio de Muzquiz, para el ejercicio Fiscal 2022, y sus anexos, a fin de que sea remitido al quien corresponda.- **COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



Múzquiz

Tierra que nos enorgullece
Administración 2019-2021



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

En el Desarrollo del **PUNTO NUMERO CINCO**, del orden del día:- Relacionado a: Iniciativa con **PUNTO DE ACUERDO** y autorización en su caso de: **Dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como el "Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal, 2022"**

EXPOSICION DE MOTIVOS

Se manifestó que La Ley de Ingresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2022, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$212,259,437.35, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones en materia de presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), evaluará el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM).

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, Sección B, fracción XX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, es facultad indelegable del Auditor Superior del Estado presentar durante el mes de febrero de cada año el "Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal Municipal y Estatal" ante el H. Congreso del Estado y dar cuenta del resultado de dicha evaluación a los titulares de las entidades fiscalizadas.

Es así que desde el 2018, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila se ha dado a la tarea de revisar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales y normativas en materia de integración, contenido y registro de los presupuestos de ingresos y egresos de las entidades públicas del Estado de Coahuila y generar el Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal (IEPP).

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 266 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2022, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.





SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

[Handwritten signature in blue ink]

Es así como que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112, fracción I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, fue revisado, analizado y presentado el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Muzquiz, Coahuila, por parte del C. LIC. SERGIO ROBERTO ROSALES GARZA Síndico de Minoría. Exponiendo lo Siguiente:

[Handwritten signature in black ink]

La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Muzquiz, Coahuila, integrada por los CC. Munícipes: **LIC. JESUS GUERRERO GARCIA (SINDICO DE MAYORIA)** en su calidad de Presidente de la Comisión; **LIC. SERGIO ROBERTO ROSALES GARZA (SINDICO DE MINORIA)** como Secretario de la Comisión y el **ING. MARCELO MARTINEZ MATA (REGIDOR)** en su calidad de Regidor Comisionado; en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones legales, por ser facultad y obligación de ésta Comisión formular anualmente los Proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para posteriormente, en Sesión de Cabildo ser revisado por el Pleno del R. Ayuntamiento del Municipio de Muzquiz, Coahuila, y en su caso aprobado, a más tardar, el 15 de Septiembre del año en curso.

[Handwritten signature in black ink]

ANTECEDENTES:

1.- Que con fecha 31 de agosto del año en curso, el Tesorero Municipal, Lic. Emilio Cerna Rodríguez, entregó ante el H. Cabildo del Municipio de Muzquiz, Coahuila el **ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

2.- Que por lo anterior, y por ser facultad de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Presidente de la misma, convocó a todos los integrantes del H. Cabildo para efectos de que a más tardar el día 12 de septiembre se hicieran llegar propuestas de modificación al anteproyecto para analizarse, revisarse y en su caso, modificar lo necesario y elaborar el contenido del **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA**

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]



[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, así como del **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, en los cuales se integran las cifras anuales para el ejercicio fiscal en mención y de este modo elaborar el presente Dictamen.

3.- Con fecha 12 de septiembre se recibió por parte de la alcaldesa Electa Tania Vanessa Flores Guerra a través de los actuales regidores del H. Cabildo: Ing. Karla Mónica Escalera Mendoza, C. Fernando Palao Alfaro, C. Marcela Edith Amaya Carrizalez y Dr. José Alfredo Lizárraga Lizárraga, una propuesta de modificación y/o adición como a continuación se indica:

- Incluir pago de un derecho de parte de los rastros municipales o privados por los servicios que prestan cada uno, por un monto de \$1,152,000.00 anuales, recursos que serán destinados en beneficio de la comunidad a través del departamento de Desarrollo Social.
- Incluir el cobro de aseo público (recolección de basura) de \$56.00 por domicilio a través del recibo de Agua Potable, dando un total de \$ 15,781.920.00, recurso que será utilizado para los residuos sólidos dentro del departamento de Servicios Primarios.
- Hacer un incremento en los derechos por servicios de Agua Potable en la cabecera Municipal respecto al Anteproyecto de Ingresos por la cantidad de \$428,479.29, monto a utilizarse como gasto dentro del Departamento de Agua Potable.

En mérito de esos antecedentes, los suscritos emitimos los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Que el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, se elaboró tomando en consideración un promedio en la recaudación de Ingresos Propios, incluyendo, además, las propuestas realizadas por parte de una fracción de regidores que participaron con la hoy alcaldesa electa Tania Vanessa Flores Guerra; referente a las Participaciones y Aportaciones Federales con base en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación y el Estado.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
MÚZQUIZ, COAHUILA

[Handwritten mark]

SEGUNDO. - Que, para la elaboración del **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, se tomaron varios elementos base; principalmente el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**; el comportamiento de cada una de las dependencias durante el presente año, los presupuestos basados en necesidades reales y las propuestas de gasto realizadas por la misma fracción de regidores.

TERCERO. - Que se cumplen con la generación de un Balance Presupuestario Sostenible, ya que se establece un equilibrio presupuestario entre los Ingresos y Egresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2022.

CUARTO.- Que al realizar la modificación de acuerdo a la propuesta realizada al **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, los montos pasan de **\$195,012,813.71** en el Anteproyecto, a un monto de **\$212,259,437.35** en el Proyecto; esto contemplando que no se rebasen los limites establecidos dentro de la Legislación en la materia vigente.

Con base en los antecedentes y considerandos expuestos se estima viable dictaminar procedentes el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, con el siguiente:

ACUERDO:

UNICO. - Esta Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Muzquiz, Coahuila, **APROBO** por **UNANIMIDAD**, mediante sesión celebrada para tal efecto el día 12 de septiembre de 2021 el **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** y **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, para efectos de presentarse antes del 15 de septiembre ante cabildo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA

Para su firma de conocimiento y autorización en cuanto a lo expuesto se anexa al final de la presente acta; Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, debidamente firmada por los ediles de la Administración 2019-2021 presentes en la Reunión de Cabildo en mención, así como Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmada al margen y calce.

ACUERDO

Una vez que los ediles conocieron el contenido de cada uno de los Títulos y Capítulos del Proyecto del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 y sus anexos; Expuesto los conceptos e importes de lo anterior, el Secretario del R. Ayuntamiento **PROFR. ROBERTO CARLOS BRIONES ECHAVARRIA**, Solicita a los ediles se sirvan en consecuencia a externar su voto, resultado de ello fue que (11) **ONCE** ediles votaron a favor, (6) **ABSTENCIONES DE VOTO** de las regidoras **C.C.MARTHA ALICIA LEIJA TERAN FABIOLA ELGUEZABAL GARZA, YULIANA DEL ROCIO FLORES RODRIGUEZ, SONIA MARISELA MENCHACA ALFARO, ALICIA ANGELICA PRUNEDA ALVAREZ, PATRICIA GARZA VILLARREAL** Por lo que consecuente a lo anterior se declara y tiene por acordado a nombre del R. Ayuntamiento de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza ejercicio Constitucional 2019-2021, lo siguiente: Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** el proyecto del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 y:

- Calendario de Egresos Base Mensual
- Presupuesto Ciudadano
- Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas publicas
- Informe sobre los contratos de asociación publico privada celebrados por las Entidades Municipales

Se anexa al final de la presente acta; Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022 y anexos debidamente firmada por los ediles de la Administración 2019-2021 presentes en la Reunión de Cabildo en mención, así como Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmada al margen y calce.





SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA

En consecuencia se ordena a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a la certificación de las constancias que integran dicho Proyecto de presupuesto de Egresos del Municipio de Muzquiz, para el ejercicio Fiscal 2022, y sus anexos, a fin de que sea remitido al quien corresponda.- **COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Agotado el orden del día, se dio continuidad al siguiente punto para dar clausura a la sesión, siendo está a las 19:05 horas de la fecha al inicio consignada, firmando al margen y al calce, de conformidad, los que en ella intervinieron, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento en funciones de Secretario de Actas según lo dispuesto por el **artículo 126, Fracción II** del Código Municipal para el Estado de Coahuila. **CONSTE.- DOY FE.**





SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO MÚZQUIZ, COAHUILA


C. LUISA ALEJANDRA DEL CARMEN SANTOS CADENA
Presidente Municipal

C. ALICIA ANGELICA PRUNEDA ALVAREZ
Primer Regidor

C. JESUS GUERRERO GARCIA
Síndico de Mayoría


C. YULIANA DEL ROCIO FLORES RODRIGUEZ
Tercera Regidora

C. RODRIGO ANTONIO ROBLES GARCIA
Segundo Regidor

C. MARTHA ALICIA LEIJA TERAN
Quinta Regidora

C. FERNANDO PALAO ALFARO
Cuarto Regidor


C. FABIOLA ELGUEZABAL GARZA
Séptimo Regidor

C. FRANCISCO ELIAS GARZA ALONZO
Sexto Regidor

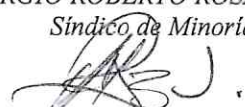
C. ANGELICA MIJARES VALADEZ
Novena Regidora


C. JOSE ALFREDO LIZARRAGA LIZARRAGA
Octavo Regidor

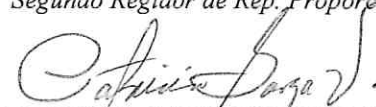

C. SONIA MARICELA MENCHACA ALFARO
Primera Regidora de Rep. Proporcional

C. SERGIO ROBERTO ROSALES GARZA
Síndico de Minoría


C. MARCELO MARTINEZ MATA
Tercer Regidor de Rep. Proporcional


C. JULIO RODRIGUEZ IBARRA
Segundo Regidor de Rep. Proporcional


C. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA
Quinta Regidora de Rep. Proporcional


C. PATRICIA GARZA VILLARREAL
Cuarta Regidora de Rep. Proporcional


PROFR. ROBERTO CARLOS BRIONES ECHAVARRIA
Secretario del R. Ayuntamiento


C. MARCELA EDITH AMAYA CARRIZALEZ
Sexta Regidora de Rep. Proporcional



**Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de
Muzquiz, Coahuila de Zaragoza para el
Ejercicio Fiscal 2022**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Con fundamento en el artículo 112, fracción I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar:

**El Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Muzquiz,
Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022**

**CAPÍTULO I
DE LOS INGRESOS ESTIMADOS**

**Sección I
Disposiciones Generales**

Artículo 1.- Los ingresos estimados previstos en el presente Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$ 212,259,437.35.

**Sección II
Estimación de Ingresos Global**

Artículo 2.- A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de ingresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales:

DESCGLOSE DE MONTOS												
ENTIDAD PÚBLICA:										(MUNICIPIO)		
EJERCICIO FISCAL:										2022		
#	Nombre de la Entidad	CRI										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	Municipio	\$25,350,069.38	\$0.00	\$20,000.00	\$29,940,713.60	\$230,147.60	\$1,048,620.00	0.00	\$155,050,290.00	\$0.00	\$0.00	\$212,259,437.35

*El Municipio no cuenta con entidades paraestatales.

1. Impuestos
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
3. Contribuciones de Mejoras
4. Derechos
5. Productos
6. Aprovechamientos
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
10. Ingresos Derivados de Financiamientos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Sección III
Estimación de Ingresos del Municipio**

Artículo 3.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Rubros de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS		
ENTIDAD PÚBLICA		MUZQUIZ
EJERCICIO FISCAL		2022
CRI		Ingresos Estimados
1	IMPUESTOS	\$25,360,989.38
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$21,469,541.29
121	Impuesto Predial	\$14,568,506.99
122	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$6,901,034.30
123	Impuesto Sobre Plusvalía	
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	
131	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
141	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
151	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
161	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$3,492,159.09
171	Accesorios de Impuestos	\$3,492,159.09
18	Otros Impuestos	\$399,289.00
181	Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles	\$330,646.00
182	Impuesto Sobre Prestación de Servicios	
183	Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$68,643.00
184	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles Usados	\$0.00
185	Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos	\$0.00
186	Impuesto Sobre Uso de Suelo	\$0.00
187	Impuesto Para la Conservación del Pavimento	\$0.00
188	Otros	\$0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
191	Impuesto Predial de Ejercicios Anteriores	\$0.00
192	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de Ejercicios Anteriores	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
211	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
221	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
231	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
241	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
251	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$20,000.00
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$20,000.00
311	Contribución por Gasto	\$0.00
312	Contribución por Obra Pública	\$0.00
313	Contribución por Responsabilidad Objetiva	\$20,000.00
314	Contribución por Mantenimiento, Mejoramiento y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos de los Municipios	\$0.00
315	Contribución por Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico	\$0.00
316	Contribución por Otros Servicios Municipales	\$0.00
317	Contribución Gastos de Escrituración	\$0.00
318	Cateos Tribunales	\$0.00
319	Expedición de Certificados	\$0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
391	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
4	DERECHOS	\$12,703,089.96
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
411	Servicios de Arrastre y Almacenaje	\$0.00
412	Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas	\$0.00
413	Provenientes del Uso de las Pensiones Municipales	\$0.00
414	Provenientes del Uso de Otros Bienes de Dominio Público	\$0.00
43	Derechos por Prestación de Servicios	\$24,835,150.50
431	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	\$7,569,801.00
432	Servicios de Rastros	\$1,152,000.00
433	Servicios de Alumbrado Público	\$0.00
434	Servicios en Mercados	\$0.00
435	Servicios de Aseo Público	\$15,781,920.00
436	Servicios de Seguridad Pública	\$0.00
437	Servicios en Panteones	\$124,087.00
438	Servicios de Tránsito	\$0.00
439	Servicios de Previsión Social	\$0.00
4310	Servicios de Protección Civil	\$160,225.00
4311	Servicios de Saneamiento y Aguas Residuales	\$0.00
4312	Servicios en Materia de Educación y Cultura	\$0.00
4313	Otros Servicios	\$47,117.50
44	Otros Derechos	\$5,110,913.97

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

441	Expedición de Licencias para Construcción	\$997,514.85
442	Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	\$35,221.50
443	Expedición de Licencias para Fraccionamientos	\$0.00
444	Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$2,610,864.10
445	Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios	\$20,712.50
446	Servicios Catastrales	\$1,106,341.92
447	Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$146,958.00
448	Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental	\$193,301.10
449	Refrendo Anual	\$0.00
4410	Expedición de Constancias de no Antecedentes Penales	\$0.00
45	Accesorios de Derechos	\$3,649.13
451	Accesorios de Derechos	\$3,649.13
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
491	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$230,147.66
51	Productos	\$230,147.66
511	Provenientes de la Venta o Arrendamiento de Lotes y Gavetas de los Panteones Municipales	\$160,820.00
512	Provenientes del Arrendamiento de Locales Ubicados en los Mercados Municipales	\$0.00
513	Otros Productos	\$69,327.66
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
591	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$1,648,296.71
61	Aprovechamientos	\$1,648,296.71
611	Ingresos por Transferencia	\$0.00
612	Ingresos Derivados de Sanciones	\$1,022,890.71
613	Otros Aprovechamientos	\$0.00
614	Aprovechamientos por Retenciones no Aplicadas	\$0.00
615	Devoluciones de Impuestos Estatales y/o Federales	\$0.00
616	Faltas al Reglamento de Policía	\$0.00
617	Ingresos Extraordinarios	\$625,406.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
621	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
631	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00

Tramite

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. G. Ang. C.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
691	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
711	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
721	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
731	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
741	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
751	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
761	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
771	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
781	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00

Parron

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

79	Otros Ingresos	\$0.00
791	Otros Ingresos	\$0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$155,050,290.00
81	Participaciones	\$83,050,290.00
811	ISR Participable	\$5,106,500.00
812	Otras Participaciones	\$77,943,790.00
82	Aportaciones	\$67,000,000.00
821	FISM	\$17,000,000.00
822	FORTAMUN	\$50,000,000.00
83	Convenios	\$0.00
831	Convenios	\$0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
841	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,000,000.00
851	Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,000,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
911	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
931	Otros Subsidios Federales	\$0.00
932	FORTASEG	\$0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
951	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
971	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
01	Endeudamiento Interno	\$0.00
011	Deuda Pública Municipal	\$0.00
02	Endeudamiento Externo	\$0.00
021	Endeudamiento Externo	\$0.00
03	Financiamiento Interno	\$0.00
031	Financiamiento Interno	\$0.00
Total General		\$212,259,437.35

Artículo 4.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including names like 'Miguel', 'Miguel', and 'Miguel'.

CLASIFICACIÓN POR PUENTES DE FINANCIAMIENTO (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		MUZQUIZ
EJERCICIO FISCAL:		2022
CFF-Ingresos		Ingresos Estimados
1	No Etiquetado (Libre disposición)	\$123,012,813.71
11	Recursos Fiscales	\$57,209,147.35
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$0.00
15	Recursos Federales	\$83,050,290.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$72,000,000.00
25	Recursos Federales	\$67,000,000.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$5,000,000.00
Total General		\$212,259,437.35

Artículo 5.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Económica se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		MUZQUIZ
EJERCICIO FISCAL:		2022
CE-Ingresos		Ingresos Estimados
1	INGRESOS	\$212,259,437.35
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$140,259,437.35
1.1.1	Impuestos	\$25,360,989.38
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	\$0.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	\$0.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	\$0.00
1.1.1.1.3	No clasificables	\$0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	\$0.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	\$21,469,541.29
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	\$0.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	\$0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	\$0.00
1.1.1.7	Impuesto a los rendimientos petroleros	\$0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	\$399,289.00
1.1.1.9	Accesorios	\$3,492,159.09
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	\$0.00
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	\$0.00

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Francisco' and another signature below it.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including a signature that appears to be 'A. B. J.' and another signature below it.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'C.A.S.' and another signature that appears to be 'M.C. Anguila C.'.

1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	\$0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	\$0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	\$0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$20,000.00
1.1.4	Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes	\$31,828,157.97
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	\$29,949,713.60
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$230,147.66
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$1,648,296.71
1.1.5	Rentas de la Propiedad	\$0.00
1.1.5.1	Intereses	\$0.00
1.1.5.1.1	Internos	\$0.00
1.1.5.1.2	Externos	\$0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
1.1.5.4	Otros	\$0.00
1.1.6	Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales	\$0.00
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	\$0.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	\$0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	\$0.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	\$0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	\$0.00
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	\$0.00
1.1.8.1	Del sector privado	\$0.00
1.1.8.2	Del sector público	\$0.00
1.1.8.2.1	De la Federación	\$0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.1.8.2.3	De Municipios	\$0.00
1.1.8.3	Del sector externo	\$0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.1.9	Participaciones	\$83,050,290.00
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	\$72,000,000.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	\$0.00
1.2.1.1	Venta de activos fijos	\$0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	\$0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	\$0.00
1.2.2	Disminución de Existencias	\$0.00
1.2.2.1	Materiales y suministros	\$0.00
1.2.2.2	Materias Primas	\$0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	\$0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	\$0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	\$0.00

Transp

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature in the middle right section.

Handwritten signature and initials at the bottom right.

Handwritten scribbles and marks on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

M. E. Araya C.

1.2.2.6	Bienes en tránsito	\$0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	\$0.00
1.2.3	Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas	\$0.00
1.2.3.1	Depreciación y amortización	\$0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00
1.2.3.4	Provisiones	\$0.00
1.2.4	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos	\$72,000,000.00
1.2.4.1	Del sector privado	\$0.00
1.2.4.2	Del sector público	\$72,000,000.00
1.2.4.2.1	De la Federación	\$72,000,000.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	\$0.00
1.2.4.3	Del sector externo	\$0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.2.5	Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política	\$0.00
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	\$0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	\$0.00
Total General		\$212,259,437.36

Sección IV Disciplina Financiera

Artículo 6.- Los objetivos, estrategias y metas de los ingresos para el ejercicio fiscal 2022, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	MUZQUIZ
EJERCICIO FISCAL:	2022
Objetivos Anuales	
1.- Garantizar el buen manejo de los recursos de la Administración Pública Municipal para lograr el cumplimiento de las metas propuestas de Desarrollo Municipal.	
2.- Recaudar ingresos suficientes para satisfacer las necesidades demandadas por la ciudadanía.	
Estrategias	
1.- Llevar a cabo y de manera oportuna el análisis y comparación de ingresos y gastos del Municipio	
2.- Diseño de estrategias recaudatorias para eficientar la obtención de los ingresos.	
3.- Mejora continua en la atención a contribuyentes.	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'ABJ.', 'Muzquiz', and 'M.E. Alvarez C.'.

Primo

Metas
1.- Administrar eficientemente el gasto público
2.- Transparentar todas las actividades financieras
3.- Rendir cuentas a la ciudadanía y a las instancias verificadoras de la correcta y oportuna evaluación del gasto público
4.- Obtener recursos a través de la eficiente aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio.
5.- Sostener una estricta disciplina financiera y apego al Presupuesto de Egresos del Municipio

Primo

Lo anterior, se acompañará de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que deberá ser congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprobará mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 7.- Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PUBLICA	MUZQUIZ			
EJERCICIO FISCAL	2022			
Concepto	2022	2023	2024	2025
	(de iniciativa de Ley)			
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$140,259,437.35	\$144,467,220.47	\$0.00	\$0.00
A. Impuestos	\$25,360,989.38	\$26,121,819.06	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$20,000.00	\$20,600.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$29,949,713.60	\$30,848,205.01	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$230,147.66	\$237,052.09	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$1,648,296.71	\$1,697,745.61	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$83,050,290.00	\$85,541,798.70	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$72,000,000.00	\$74,160,000.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones	\$67,000,000.00	\$69,010,000.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

McA...

[Handwritten notes on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,000,000.00	\$5,150,000.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$212,259,437.35	\$218,627,220.47	\$0.00	\$0.00
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 8.- Los resultados de ingresos para el ejercicio fiscal 2021 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PUBLICA EJERCICIO FISCAL	MUZQUIZ			
	2018	2019	2020	2021
Concepto				
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$0.00	\$0.00	\$119,103,585.03	\$65,952,672.13
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$23,055,004.79	\$15,622,185.97
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$4,000.26
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$13,344,695.29	\$7,933,010.44
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$27,906.13	\$101,824.81
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$1,304,318.29	\$811,760.41
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$79,925,605.53	\$40,653,891.24
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$1,443,555.00	\$825,999.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$0.00	\$0.00	\$70,334,564.69	\$35,414,593.40
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$63,862,817.78	\$32,346,222.90
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$688,405.50
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$6,471,746.91	\$2,379,965.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	\$0.00	\$0.00	\$189,438,149.72	\$101,367,265.53
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

*La información revelada como resultados de ingresos 2021, comprende del 01 de enero al 30 de junio de 2021

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. - La Iniciativa de Ley de Ingresos deberá ser presentada al Congreso del Estado de Coahuila para su revisión y aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2022, en su respectiva página de Internet el Calendario de Ingresos base mensual con los datos contenidos en el presente Proyecto, en

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Muzquiz', 'Coahuila', and various initials.]

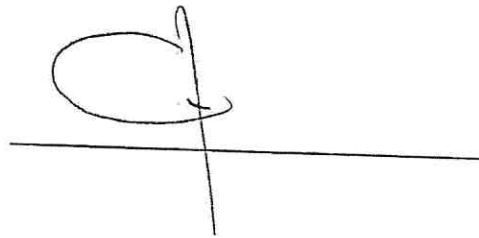
el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.

ARTÍCULO TERCERO. - El municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2022, en su respectiva página de Internet la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos con los datos contenidos en el presente Proyecto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

Dado en Muzquiz, Coahuila y a los 13 días del mes de septiembre de 2021.

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Lic. Jesús Guerrero García



Lic. Sergio Roberto Rosales Garza



Ing. Marcelo Martínez Mata



Fm de

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Anexos

Paulo

- La información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos.
- El calendario de ingresos base mensual.
- El presupuesto ciudadano.
- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.

Pamela

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos

MUZQUIZ	
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022	Ingreso Estimado
Total	\$212,259,437.35
Impuestos	\$25,360,989.38
Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$21,469,541.29
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$3,492,159.09
Otros Impuestos	\$399,289.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$20,000.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$20,000.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Derechos	\$29,949,713.60
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$24,835,150.50
Otros Derechos	\$5,110,913.97
Accesorios de Derechos	\$3649.13
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Productos	\$230,147.66
Productos	\$230,147.66
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Aprovechamientos	\$1,648,296.71
Aprovechamientos	\$1,648,296.71
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$155,050,290.00
Participaciones	\$83,050,290.00
Aportaciones	\$67,000,000.00
Convenios	\$0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Calendario de ingresos base mensual

	Año 2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	\$212,259,437.35	\$24,676,565.66	\$18,442,638.82	\$18,037,739.59	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99	\$16,760,926.99
Impuestos	\$28,360,908.38	\$5,867,927.98	\$2,744,377.92	\$2,400,714.80	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20	\$1,486,446.20
Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$71,619,541.29	\$5,204,595.21	\$2,392,666.19	\$2,158,465.45	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61	\$1,190,422.61
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y los Transportes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asuables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$3,402,149.05	\$374,971.52	\$303,471.48	\$284,527.18	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99	\$281,020.99
Otros Impuestos:	\$399,260.00	\$69,370.25	\$48,220.25	\$37,721.96	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56	\$25,002.56
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ventas, Catastrados en Ejercicios Finales, Anteriores Pendientes de Liquidación o Parjo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas para la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas de Ahorro para el Retiro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Cuentas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Accesorios de Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$18,000.00	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$3,000.00	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~Handwritten mark~~

~~Handwritten mark~~

	\$12,920,857.60	\$12,920,857.52	\$12,920,857.51	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$166,000,290.00	\$12,920,857.52	\$12,920,857.51	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52	\$12,920,857.52
Participaciones	\$03,000,200.00	\$12,920,857.52	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51
Aportaciones	\$57,000,000.00	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51
Convenios	\$0.00	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51	\$5,920,857.51
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67
Transferencias y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asignaciones Subvenciones y Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias del Fondo Museo del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingreso Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Financiamiento Externo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signature and initials

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

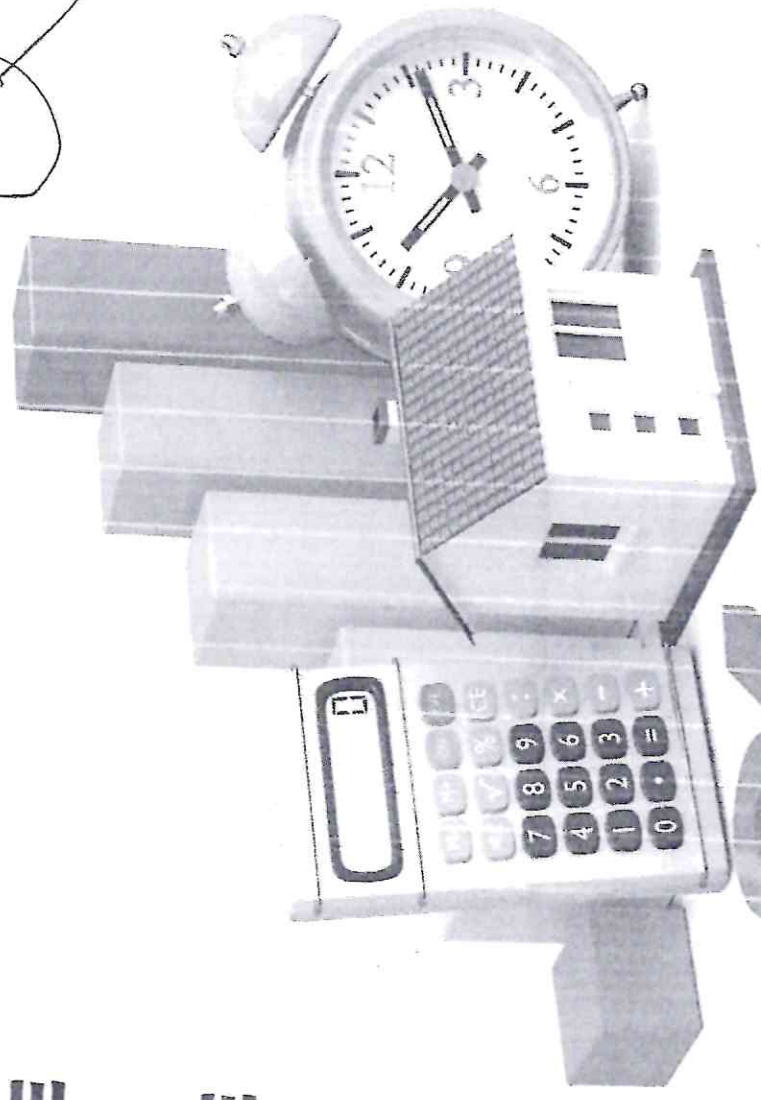
Amir y...

Franco

PRESUPUESTO CIUDADANO 2022

Alfonso

MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA.



6/1

[Signature]

Pamela

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Adrián Quintana

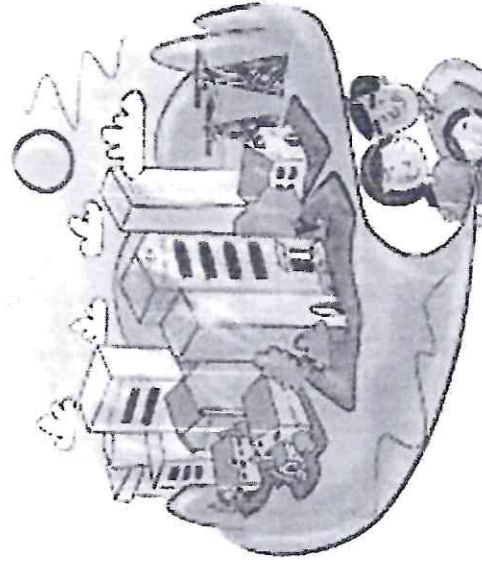
Walter

Pedro

¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es un instrumento mediante el cual los gobiernos dan a conocer a la ciudadanía en general de manera clara, sencilla y transparente cómo, cuánto y en qué se gastan los recursos públicos, así como el origen de los mismos. Permite conocer la importancia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; identificar los ejes prioritarios de los gobiernos; y destacar el gasto a rubros relevantes y sensibles de la población.

Con el Presupuesto Ciudadano se invita a la ciudadanía a involucrarse, informarse y dar seguimiento al ejercicio de los recursos públicos, convirtiéndose en una herramienta de fácil acceso que coadyuva a exigir mayor transparencia y rendición de cuentas en las finanzas públicas.



Myriam Quintana
del A.P.C.

[Signature]

Pmd

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un documento en el cual se consignan las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro; es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que cada municipio estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal

En la Ley de Ingresos se establecen las cuotas, tasas o tarifas de las fuentes de ingresos que se percibirán en cada ejercicio fiscal. Asimismo, establece los montos aplicables por concepto de multas por infracciones cometidas a disposiciones fiscales municipales.

Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. E. Álvarez C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

[Handwritten signature]

Son los recursos que el Gobierno planea gastar durante el año, los cuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

Este documento es aprobado por el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

[Handwritten signature]

También genera un valor público en las acciones gubernamentales, y somos nosotros como ciudadanos quienes las calificamos en cuanto a los beneficios y prioridades que se obtienen.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. E. Aguilar



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

¿Cuál es la importancia del Presupuesto de Egresos ?

La elaboración del Presupuesto es de vital importancia, pues el ciudadano necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos, es donde el Presupuesto nos da a conocer cuales fueron dichos trabajos, y sabemos cuál es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~*[Handwritten signature]*~~

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. A. C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

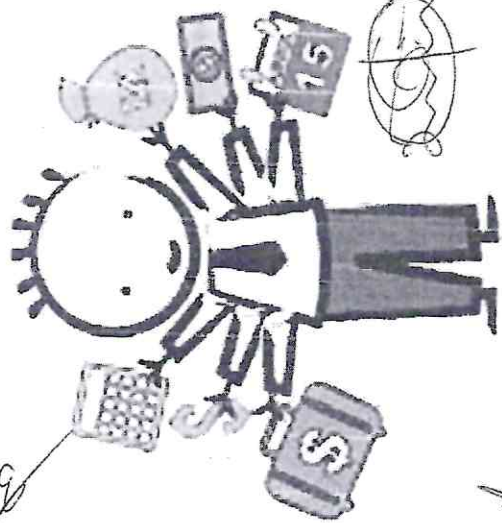


¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que hacemos como ciudadanos y empresas, también proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

La manera en que los ingresos se recaudan, los montos y obligaciones, se establecen en la Ley de Ingresos.

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
Impuestos	\$25,360,989.38
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$20,000.00
Derechos	\$29,949,713.60
Productos	\$230,147.66
Aprovechamientos	\$1,648,296.71
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$155,050,290.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
TOTAL	\$212,259,437.35



McA...
McA...

...

...

...

...

¿Para qué se gasta el Presupuesto?

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

FUNCIÓN DEL GASTO (FINALIDAD)	PRESUPUESTADO ASIGNADO
Gobierno	\$141,950,217.00
Desarrollo Social	\$70,309,220.35
Desarrollo Económico	\$0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00
TOTAL	\$212,259,437.35



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

McA. C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

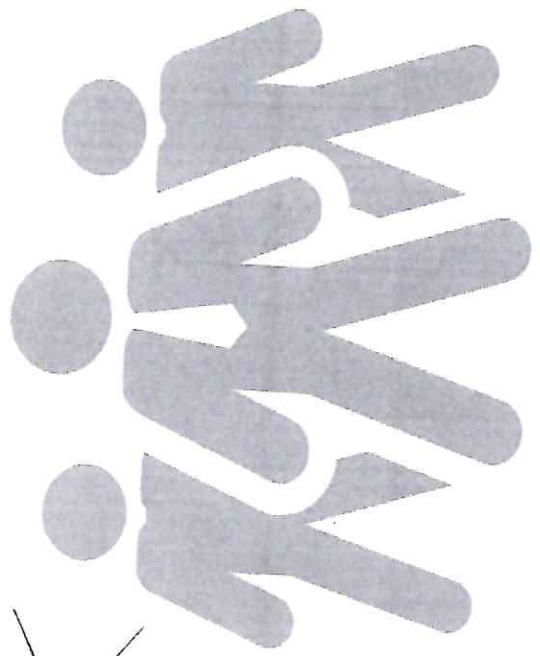
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

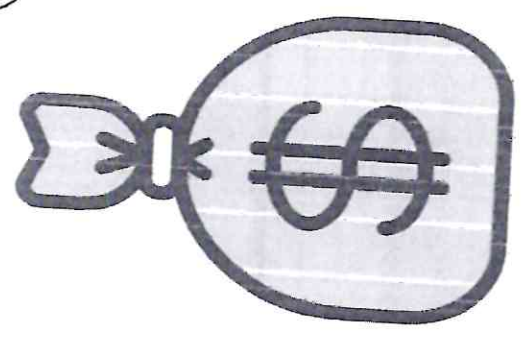
[Handwritten signature]

¿Quién gasta el Presupuesto?

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.



Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

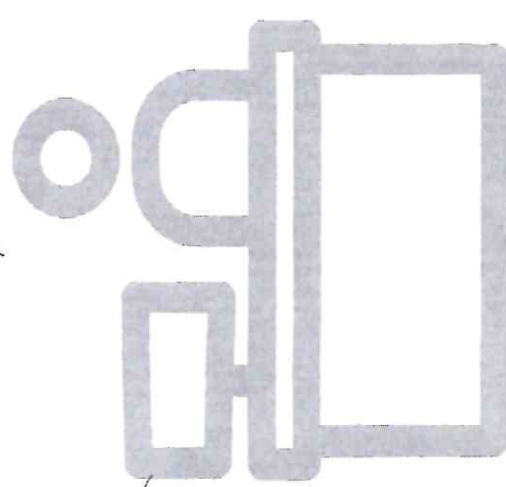
[Handwritten signature]
MEAMC
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signature



UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PRESUPUESTO ASIGNADO
PRESIDENCIA	\$3,113,650.00
CABILDO	\$10,372,500.00
CONTRALORÍA	\$3,685,960.00
SEGURIDAD PÚBLICA	\$16,343,000.00
ECOLOGÍA	\$2,033,210.00
OBRAS PÚBLICAS	\$43,867,615.00
DESARROLLO RURAL	\$883,384.00
SERVICIOS PRIMARIOS	\$49,164,546.00
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$5,476,708.00
DESARROLLO SOCIAL	\$4,203,472.35
TESORERÍA	\$20,992,150.00
D.I.F. MUNICIPAL	\$7,970,128.00
JUBILADOS	\$8,750,000.00
MUSEOS	\$1,633,800.00
CATASTRO	\$1,730,200.00
DEPARTAMENTO DE AGUA	\$7,569,801.00
OFICIALIA MAYOR	\$2,624,036.00
FOMENTO DEPORTIVO	\$2,442,543.00
COORDINACIONES	\$8,213,500.00
DESARROLLO HUMANO	\$583,000.00
TRANSPARANCIA	\$382,000.00
BIBLIOTECAS	\$635,675.00
CULTURA	\$1,123,500.00
FOMENTO ECONOMICO	\$662,928.00
COMUNICACION SOCIAL	\$6,842,216.00
TURISMO	\$483,100.00
TENENCIA DE LA TIERRA	\$476,815.00
Total General	\$212,259,437.35

Administración

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

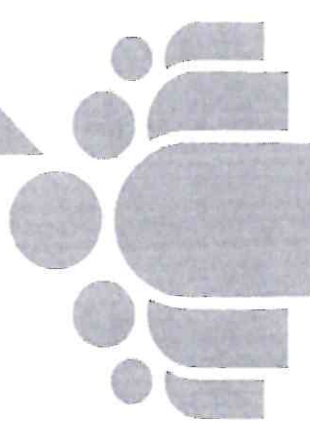
Handwritten signature
Alc. Apaxc.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

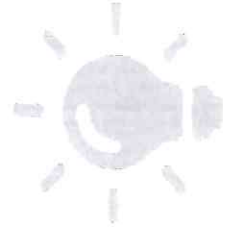
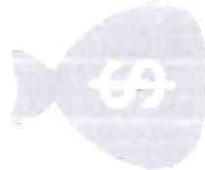
Handwritten signature



¿En qué se gasta el Presupuesto?

El Clasificador por Objeto del Gasto permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerada la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta (bienes, servicios, activos y pasivos financieros). Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencia.

CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTADO ASIGNADO
Servicios Personales	\$77,114,540.00
Materiales y Suministros	\$13,731,992.00
Servicios Generales	\$55,955,221.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$24,366,224.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5,695,460.00
Inversión Pública	\$35,396,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$212,259,437.35



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

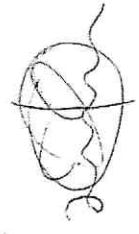
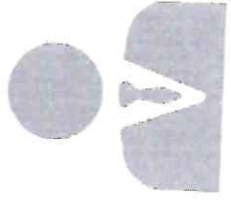
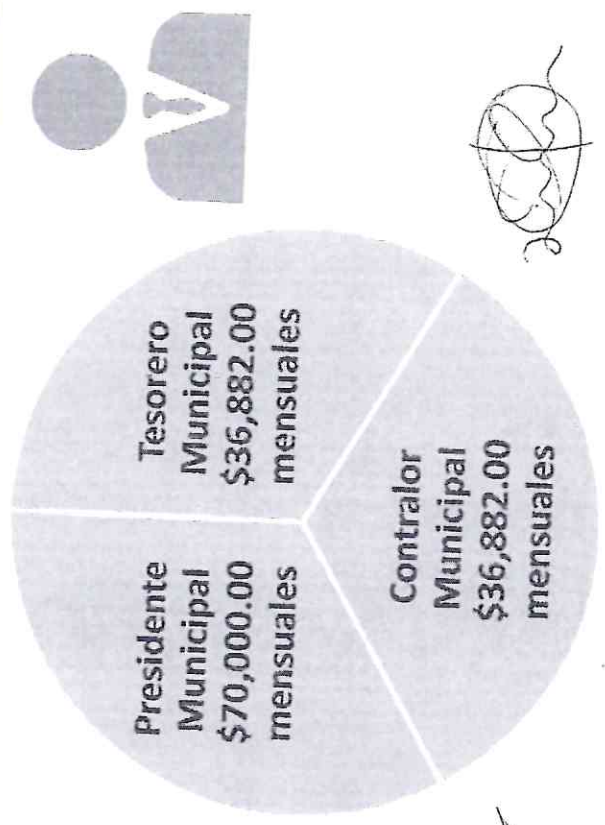
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

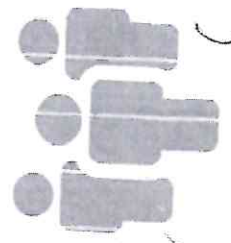
Amir y team

¿Cuánto ganan los funcionarios públicos de alto nivel?



¿Cuántos policías conforman al municipio?

52 policías municipales y **0** estatales



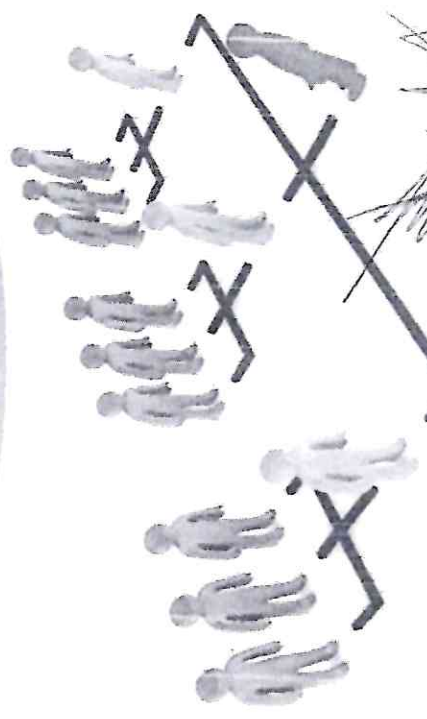
Wendel
MC Araya C.

Talca



¿Cuántas plazas conforman la administración pública municipal?

602 plazas totales



Pmch

HAC

PaD.

Handwritten signatures and scribbles at the top left of the page.

Handwritten signature at the top right of the page.

¿Cómo se puede trabajar para mejorar el Presupuesto?

Handwritten signature at the top right of the page.



Handwritten signature below the top-left segment of the diagram.

Handwritten signature below the top-middle segment of the diagram.

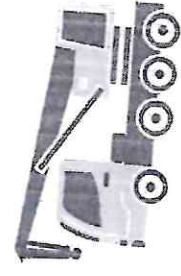
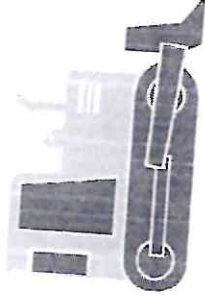
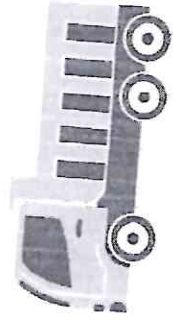
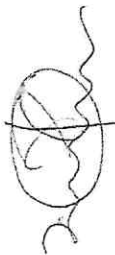
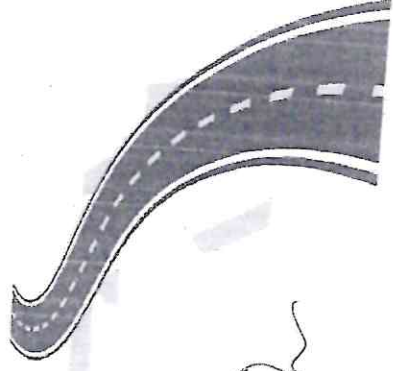
Handwritten signature below the top-right segment of the diagram.

Handwritten signature below the bottom-left segment of the diagram.

Handwritten signature below the bottom-middle segment of the diagram.

Handwritten signature below the bottom-right segment of the diagram.

Handwritten signature below the bottom-right segment of the diagram.



Todos estos esfuerzos se seguirán reflejando en más obras y mejores servicios públicos de calidad.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Administración Municipal

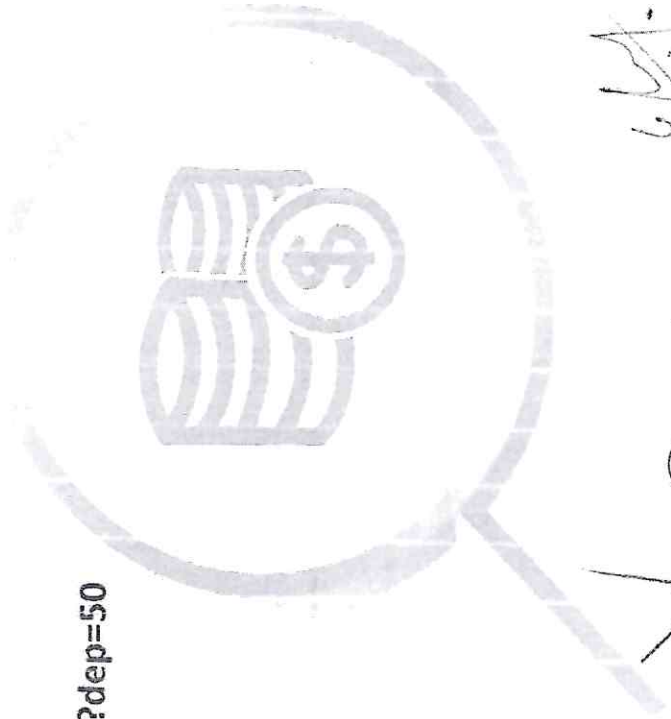
Torres

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Visitar las páginas de internet en las cuales se encuentra la información financiera del Municipio:

-www.muzquiz.gob.mx

-<http://www2.icaei.org.mx/ipo/dependencia.php?dep=50>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M/E Abrego C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

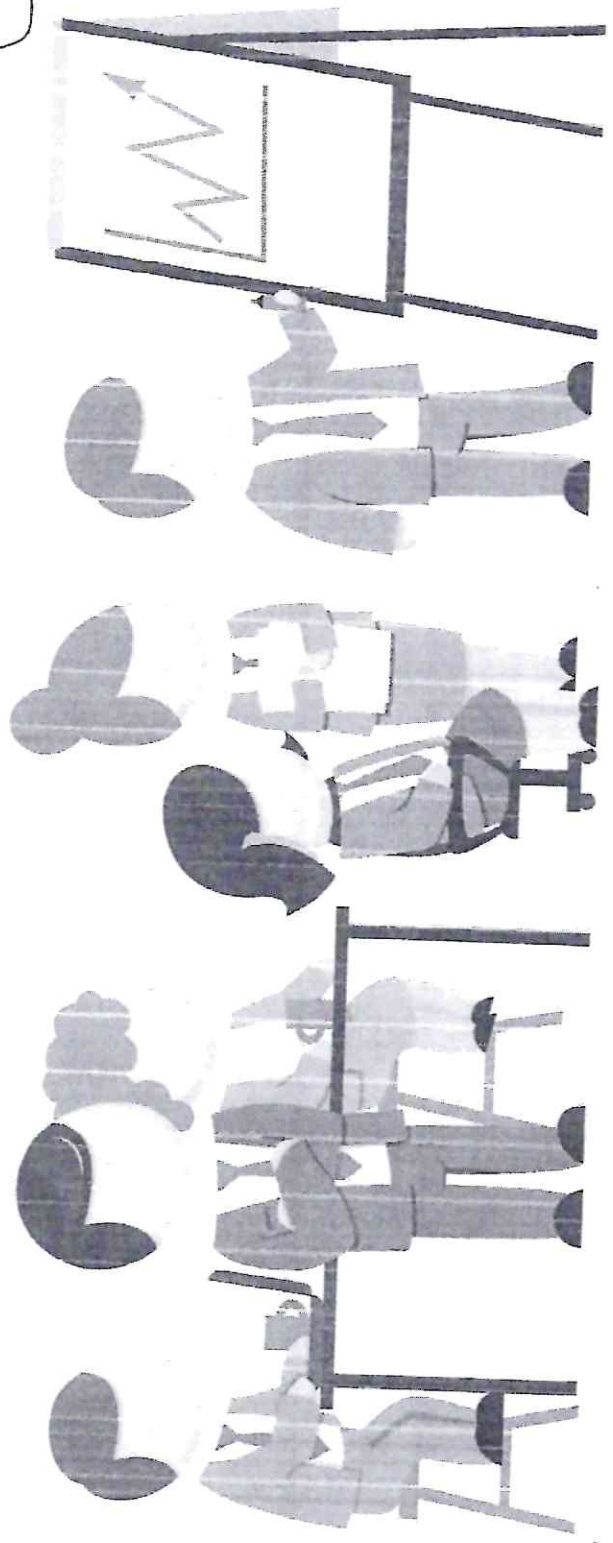
PRESUPUESTO CIUDADANO 2022
ADMINISTRACIÓN 2022-2024 – MUNICIPIO DE MUZQUIZ,
COAHUILA.



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Plan Municipal de Desarrollo



INTRODUCCIÓN

Al hablar de evaluación del desempeño a nivel Gobierno Municipal, se habla de un proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico, mediante el cual se aprecie cuantitativa y cualitativamente el grado en que las autoridades municipales, logran las metas de su gestión en términos de compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas por la ley bajo un esquema de economía, eficiencia, eficacia y equidad, con el propósito fundamental de servir y responder de sus actos al ciudadano.

El objeto general a evaluar es el Plan Municipal de Desarrollo, el cual es un documento de suma importancia para toda la administración Municipal ya que se constituye de aportaciones de miles de ciudadanos y ciudadanas Marquenses.

El Plan Municipal de Desarrollo cuenta con actividades distribuidas en **4 EJES TEMÁTICOS** los cuales son:

- Primer Eje.- Seguridad Y Justicia
- Segundo eje.- Integridad y Buen Gobierno.
- Tercer eje.- Desarrollo Económico Sustentable
- Cuarto eje.- Desarrollo Social Incluyente y Participativo

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

El objetivo general de la evaluación del PMD es medir y determinar el grado de eficacia, eficiencia, calidad, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos de las dependencias Municipales en su rol de trabajo, y sobre esa base establecer el nivel de su contribución a los objetivos de la Administración Municipal actual, posibilitar la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados y las áreas de mejora de los planes y programas.
- Facilitar a los servidores públicos la comprensión de sus objetivos, tareas y funciones diarias, así como el impacto de éstas en el bienestar de la población
- Valorar periódicamente la importancia del aporte de cada dependencia municipal. Medir y determinar con precisión el rendimiento de las dependencias municipales y sobre esa base implementar la metodología Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- Reforzar el uso de los métodos de evaluación como parte de la cultura organizacional.
- Proveen información de retroalimentación para mejorar el desempeño.
- Vincular la planeación, programación y presupuestación, permitiéndole al gobierno municipal y a la ciudadanía contar con información más precisa sobre el uso de los recursos y el desempeño de la gestión.
- Contribuir a la redición de cuentas y a la transparencia, a través de la publicación de los informes, reportes.
- Detectar áreas de mejora.

CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN

Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo "semáforo". Los criterios de semaforización son los siguientes:

- El parámetro en "verde" representa que los resultados **SON ACEPTABLES** representado por un avance mínimo del 71% respecto a las metas.
- El parámetro en "amarillo" refleja resultados por **DEBAJO DE LO ACEPTABLE** representado por un avance promedio de entre el 31% al 70% respecto a las metas.
- El parámetro en "rojo" indica que los resultados **SON INACEPTABLES** o inexistentes representado por un avance promedio de entre el 0% al 30% respecto a las metas.

VERDE
Resultados aceptables

AMARILLO
Resultados por debajo de lo aceptable

ROJO
Resultados inaceptables o inexistentes

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

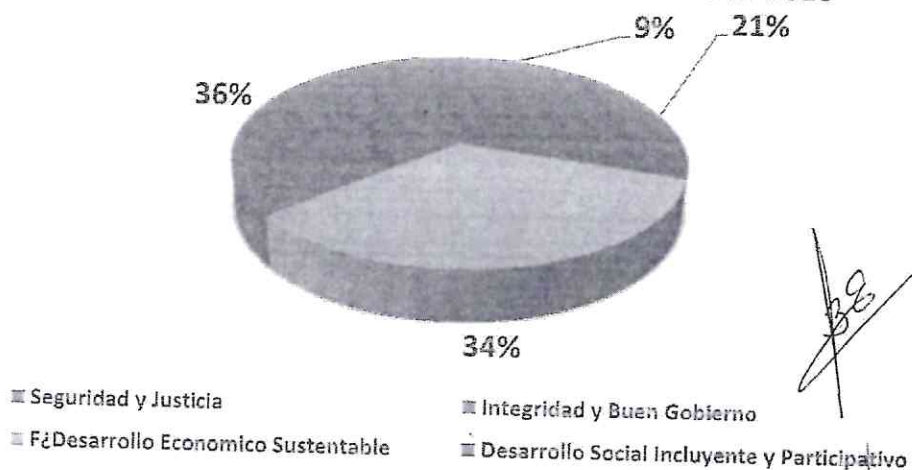
Plan Municipal de Desarrollo



COMPOSICIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EJE Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES

EJES	NO. DE ACTIVIDADES DEL P.M.D 2019-2021
1. Seguridad Y Justicia	59
2. Integridad y Buen Gobierno	134
3. Desarrollo Económico Sustentable	221
4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo	238
Total	652

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES POR EJE DEL PDM 2020



Múzquiz
Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MÉ. ALVARO C.

[Handwritten signature]
Dm M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Plan Municipal de Desarrollo



TOTAL DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ACTIVIDADES E INDICADORES

En la siguiente tabla se muestra el total de actividades que le corresponde cumplir a cada dependencia, además de sus indicadores.

DEPARTAMENTOS	DEPARTAMENTO	NUMERO DE ACTIVIDADES
FOMENTO DEPORTIVO	FOM DEPO	10
CULTURA	CULT	9
MUSEOS	MUS	3
SALUD	SAL	14
IMJUVE	IMJUVE	18
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	OBPU	26
COPLADEM	COPLADEM	11
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SRIA AYTO.	63
TESORERIA	TESO	31
CONTRALORIA	CONT	25
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	IMM	25
SEGURIDAD PUBLICA	SEG.PUB	23
DIF	DIF	61
PROTECCION CIVIL	PC	7
VIALIDAD	VIA	4
OFICIALIA MAYOR	OFMA	7
CABILDO	CAB	45
PRESIDENCIA	PRE	72
COMUNICACION SOCIAL	COM SO	66
TRANSPARENCIA	TRANS	6
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	CONT GUB	5
CATASTRO	CATAS	6
TENENIC AD ELA TIERRA	TEN TIE	6
DESARROLLO SOCIAL	DES SOC	14
VENTANILLA UNICA	VN UNI	2
PRONNIF	PRONNIF	5
FOMENTO ECONOMICO	FOM ECO	29
TURISMO	TUR	27
JAAPAM	JAAPAM	9
ECOLOGIA	ECO	13
FOMENTO AGRIPECUARIO	FOM AGRO	10
TOTAL		652

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo

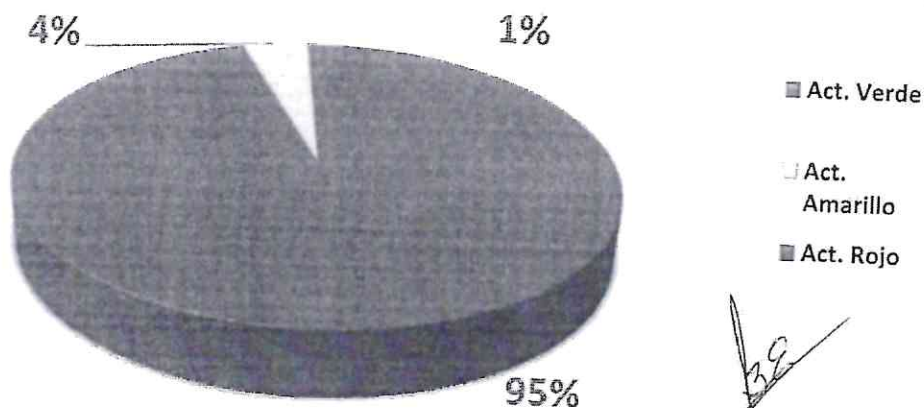


RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PMD 2020

A continuación, se muestra el avance que se tiene en el cumplimiento de las actividades del Plan Municipal de Desarrollo

Resultados de las Actividades del PMD			
Clasificación	No de Actividades	Porcentaje (%) de las Actividades	Promedio de Logro de Meta
Verde	621	94.44%	95.25%
Amarillo	26	5.01%	3.99%
Rojo	5	1%	0.77%
Total de Actividades	652		100.00%

Resultado de las Actividades del PDM 2020



Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo



RESULTADOS GENERALES POR DEPENDENCIA

Nombre de la Dependencia	Verde 71-100%		Amarillo 31-70.99%		Rojo 0 - 30.99%		No Cumple Con El Supuesto (NCS)	TOTAL INDICADORES
	No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas		
FOM DEP	9	90.00%	1	10.00%	0	0%		10
CULT	9	100.00%	0	0.00%	0	0%		9
MUS	3	100.00%	0	0.00%	0	0%		3
SAL	14	100.00%	0	0.00%	0	0%		14
IMJUVE	18	100.00%	0	0.00%	0	0%		18
OB PUB	24	92.31%	2	7.69%	0	0%		26
COPLADEM	11	100.00%	0	0.00%	0	0%		11
SRIA. AYUNTA	58	92.06%	4	6.35%	1	2%		63
TESO	28	90.32%	2	6.45%	1	3%		31
CONT	24	96.00%	1	4.00%	0	0%		25
IMM	25	100.00%	0	0.00%	0	0%		25
SEG. PUB	20	86.96%	3	13.04%	0	0%		23
DIF	61	100.00%	0	0.00%	0	0%		61
PC	5	71.43%	2	28.57%	0	0%		7
VIA	3	75.00%	1	25.00%	0	0%		4
OF MAY	6	85.71%	1	14.29%	0	0%		7
CABILDO	41	91.11%	2	4.44%	2	4%		45
PRESI	71	98.61%	1	1.39%	0	0%		72
COM SOC	65	98.48%	1	1.52%	0	0%		66
TRANS	6	100.00%	0	0.00%	0	0%		6
CONT GUB	5	100.00%	0	0.00%	0	0%		5
CATASTRO	6	100.00%	0	0.00%	0	0%		6
TEN TIE	6	100.00%	0	0.00%	0	0%		6
DES SOC	14	100.00%	0	0.00%	0	0%		14
VEN UNI	2	100.00%	0	0.00%	0	0%		2
PRONNIF	5	100.00%	0	0.00%	0	0%		5
FOM ECO	28	96.55%	1	3.45%	0	0%		29
TUR	26	96.30%	1	3.70%	0	0%		27
JAAPAM	9	100.00%	0	0.00%	0	0%		9
ECO	10	76.92%	2	15.38%	1	8%		13
FOM AGRO	9	90.00%	1	10.00%	0	0%		10
TOTAL	621	94.44%	26	5.01%	5	1%		652

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Handwritten signature

Handwritten signatures and notes

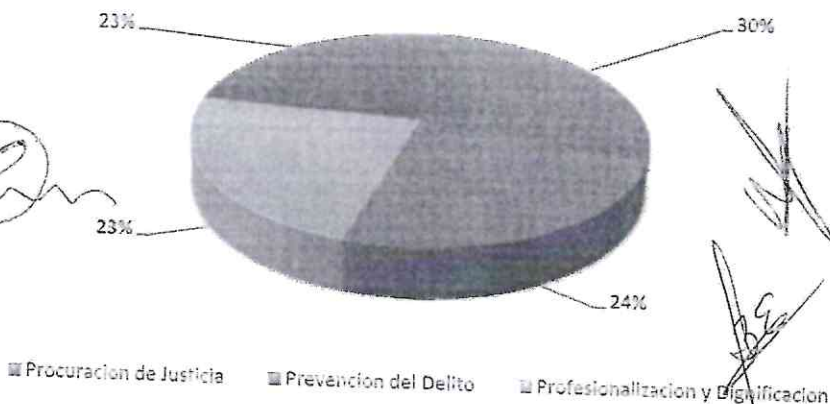
Plan Municipal de Desarrollo



LOGRO DE METAS POR PROGRAMAS.- Eje 1

Programas del Eje 1: Seguridad y Justicia	Cantidad de Actividades a realizarse	Promedio de Logro de Metas por Rangos de Medición.						Promedio de Logro de Metas
		Rojo		Amarillo		Verde		
		0 - 30.99%		31-70.99%		71-100%		
		No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	
4.2.2 procuración de justicia	13	0	0%	0	0.00%	13	100.00%	100%
4.2.3 Prevencion del Delito	21	0	0%	4	19.05%	17	80.95%	80.95%
4.2.4 Profesionalización y dignificación de los cuerpos policiales	13	0	0%	3	23.08%	10	76.92%	76.92%
4.2.5 Protección Civil	12	0	0%	3	25.00%	9	75.00%	75.00%
Total:	59	0	0%	10	16.95%	49	83.05%	

Eje 1.- SEGURIDAD Y JUSTICIA



Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo



ACCIONES DE LOS PROGRAMAS.- Eje 1

ACCIONES	META ANUAL	DEPENDENCIA	NUMERO DE ACTIVIDADES
4.2.2.1 Ampliación, mantenimiento y conservación de la infraestructura de seguridad pública.	Meta Cumplida	Obras públicas y desarrollo Urbano, COPLADEM, Contraloría	3
4.2.2.2 Mecanismos de coordinación y cooperación con las instituciones de seguridad pública.	Meta Cumplida	Secretaría Ayuntamiento, Tesorería	2
4.2.2.3 Consolidar una política integral de atención a personas en situaciones de víctimas y de justicia para las mujeres. Servicios de asistencia, atención y protección. Fomento de la cultura de respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.	Meta Cumplida	Instituto Municipal de las Mujeres, Seguridad Pública, DIF, Secretaría del Ayuntamiento	4
4.2.2.4 Fomento de la cultura de respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito. Desarrollo de Programas a favor de la cultura de la paz y la legalidad entre niñas, niños y adolescentes.	Meta Cumplida	Seguridad Publica, DIF, Instancia Municipal de la Mujer	4
4.2.3.1 Recuperar los espacios públicos generando zonas seguras que permitan disminuir los índices delictivos, aumentar la denuncia ciudadana y garantizar las condiciones de seguridad en la población.	Meta Cumplida	Seguridad Publica, Secretaria del Ayuntamiento	2
4.2.3.2 Utilización del Informe Policial Homologado a nivel municipal, que permita la incorporación clasificada del resultado de las actividades policiales bajo un estándar práctico de información, para la inteligencia operativa y colaboración.	Meta Cumplida	Secretaría Ayuntamiento, Seguridad Publica	2

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Plan Municipal de Desarrollo



4.2.3.3

Creación de Consejos de Participación Ciudadana

Meta Cumplida

Seguridad Publica,
Secretaria del
Ayuntamiento

2

4.2.3.4

Disminuir la incidencia delictiva, a través de la proximidad social que vinculara a las autoridades locales para promover seguridad, estimular la participación ciudadana en materia de denuncias, permitir el despliegue policial rápido y eficiente, contar con infraestructura estratégica, con el fin de restablecer la función primordial de proteger y servir la comunidad.

Meta Cumplida

Seguridad Publica,
Protección Civil, Vialidad,
Secretaria del
Ayuntamiento

4

4.2.3.5

Modernizar la estructura organizacional de las instituciones de seguridad pública y su marco normativo.

Meta Cumplida

Secretaria del
Ayuntamiento, Seguridad
Pública, Oficialía Mayor

4

4.2.3.6

Operativos de disuasión en apoyo y a solicitud de las autoridades, para el resguardo de instalaciones estratégicas, operaciones conjuntas, grupos de coordinación, así como distintos dispositivos de inspección, seguridad y vigilancia.

Meta Cumplida

Secretaria del
Ayuntamiento, Seguridad
Pública, Vialidad,
Protección Civil.

4

4.2.3.7

Ampliación, modernización y mantenimiento de sistema de video vigilancia.

Meta Cumplida

Seguridad Publica,
Tesorería, Obras Publica

3

4.4.4.1

Asegurar que todos los elementos de seguridad pública municipal cuenten al menos con bachillerato, formación en derechos humanos y las competencias requeridas para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Meta Cumplida

Seguridad Publica,
Tesorería

2

Reclutamiento

Meta Cumplida

Seguridad Publica,
Oficialía Mayor, Tesorería

3

Certificación y profesionalización de la Policía Municipal.

Meta Cumplida

Seguridad Publica,
Tesorería Municipal

2

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

12

Handwritten signature: Pm 14

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Plan Municipal de Desarrollo



- Actualización del Marco Normativo. Profesionalización, Capacitación. Meta Cumplida
- 4.2.5.1 Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil. Meta Cumplida
- 4.2.5.2 Participación y coordinación con el Consejo Estatal de Protección Civil Actualización permanentemente del atlas Municipal de riesgos. Meta Cumplida
- 4.2.5.3 Fomentar la cultura de protección y a seguridad ante eventos catastróficos. Meta Cumplida
- 4.2.5.4 Elaboración del Plan Anual de Protección Civil. Elaboración de planes de Contingencia Meta Cumplida

Secretaría del Ayuntamiento, Seguridad Pública, Cabildo

3

Tesorería, Seguridad Pública, Contraloría Protección Civil, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia, Seguridad Pública

3

Protección Civil, Presidencia

2

Protección Civil, Obras Públicas, Seguridad Pública

3

Protección Civil, Seguridad Pública, Comunicación Social,

3

Protección Civil

1

TOTAL

59

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Handwritten signatures and notes:
 M. López
 M. A. C.

Handwritten signature: B.S.

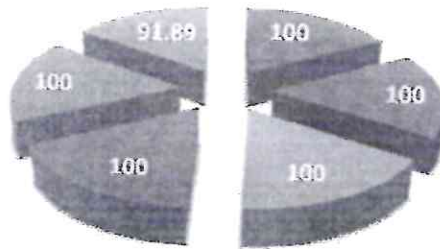
Plan Municipal de Desarrollo



LOGRO DE METAS POR PROGRAMAS.- Eje 2

Programas del Eje 2: Integridad y Buen Gobierno	Cantidad de Actividades a realizarse	Promedio de Logro de Metas por Rangos de Medición.						Promedio de Logro de Metas
		Rojo		Amarillo		Verde		
		0 - 30.99%		31-70.99%		71-100%		
		No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	
4.3.2 Transparencia y rendición de Cuentas	15	0	0%	0	0.00%	15	100.00%	100%
4.3.3 Manejo Responsable de las Finanzas Publicas	43	0	0%	0	0.00%	43	100.00%	100%
4.3.4 Mejora Continua	6	0	0%	0	0.00%	6	100.00%	100%
4.3.5 Corresponsabilidad y participación Ciudadana	12	0	0%	0	0.00%	12	100.00%	100%
4.3.6 Capital Humano	21	0	0%	0	0.00%	21	100.00%	100%
4.3.7 Derechos Humanos	37	3	8%	0	0.00%	34	91.89%	91.89%
	134	3	2%	0	0.00%	131	97.76%	

Eje 2.- INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO



- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Manejo Responsable de las Finanzas Publicas
- Mejora Continua
- Corresponsabilidad y Participación Ciudadana
- Capital Humano
- Derechos Humanos

Múzquiz

Tierra que nos energullece

Administración 2019-2021

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Plan Municipal de Desarrollo



ACCIONES DE LOS PROGRAMAS.- Eje 2

Forced

C

ACCIONES	META ANUAL	DEPENDENCIA	NUMERO DE ACTIVIDADES
4.3.2.1 Robustecer la integración y difusión de los informes de los resultados de la aplicación del control y evaluación gubernamental	Meta Cumplida	Transparencia, Contabilidad Gubernamental, Tesorería, Cabildo	4
4.3.2.2 Fortalecer la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la administración pública Municipal	Meta Cumplida	Transparencia, Tesorería	2
4.3.2.2 Promover la capacitación de los servidores públicos para el cumplimiento de las nuevas disposiciones de acceso a la información, protección de datos personales y manejo de archivos.....	Meta Cumplida	Transparencia, Tesorería, Secretaria del Ayuntamiento, Comunicación Social, Oficialía Mayor	3
4.3.2.3 Desarrollar indicadores de desempeño abiertos a la sociedad, que identifiquen la asignación de recursos y su impacto.....	Meta Cumplida	Transparencia, Contabilidad Gubernamental, Tesorería, Cabildo	4
Mantener actualizado en inventario de bienes inmuebles	Meta Cumplida	Contraloría, Cabildo, Secretaria del Ayuntamiento, Tesorería, Contabilidad Gubernamental	4
Integrar y mantener actualizada la Cartografía	Meta Cumplida	Catastro, Tesorería	2
Mantener actualizados los valores comerciales y catastrales de terreno y construcción	Meta Cumplida	Catastro, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo	3
4.3.3.1 Brindar Seguridad Jurídica	Meta Cumplida	Catastro, Tenencia de la Tierra, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo	4
Proyectar, Calcular y administrar el Impuesto Predial	Meta Cumplida	Catastro, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo	2
Atender a los usuarios y propietarios de bienes inmuebles, proporcionando información y gestionando tramites y servicios catastrales	Meta Cumplida	Catastro	1

Pm du

OT

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

[Signature]

Plan Municipal de Desarrollo



Foro

Adaptar los procesos de revisión y estructura interna, conforme a los cambios legales en materia de Contabilidad Gubernamental y Evaluación del desempeño.

Meta Cumplida

Contabilidad Gubernamental, Contraloría, Tesorería

3

Atender necesidades de Capacitación especializada

Meta Cumplida

Secretaría del Ayuntamiento, oficialía Mayor, Tesorería, Contraloría

4

Publicación de Información sobre el Desempeño financiero de acuerdo a las disposiciones jurídicas y Normativas aplicables.

Meta Cumplida

Secretaría del Ayuntamiento

1

4.3.3.2

Publicación de Información No Financiera, según las disposiciones jurídicas no aplicables.

Meta Cumplida

Secretaría del Ayuntamiento, Contabilidad Gubernamental, Transparencia

2

Disposiciones jurídicas y normativas que señalen los objetivos, la estructura y mecanismos para la consecución de los objetivos institucionales y el reporte del desempeño de la Dependencia.

Meta Cumplida

Secretaría del Ayuntamiento, Cabildo

2

Salvaguardar el recurso Público y Prevención de actos de Corrupción.

Meta Cumplida

Contraloría, Contabilidad Gubernamental, Cabildo

3

Seguir las acciones de los ejecutores de gasto para alcanzar los objetivos y metas del PDM.

Meta Cumplida

Contraloría, Tesorería, Cabildo

3

4.3.3.3

Ordenar y Clasificar las acciones de gasto para delimitar la aplicación del gasto.

Meta Cumplida

Tesorería, Cabildo, Contraloría

3

Rendimiento del uso de los recursos Públicos

Meta Cumplida

Tesorería, Cabildo, Contraloría

3

4.3.4.1

Fortalecer la Democracia, impulsar y coordinar la participación social, promoción de la Planeación Participativa, conocer, analizar, priorizar y proponer soluciones a las demandas de la Ciudadanía.

Meta Cumplida

Secretaría del Ayuntamiento, Comunicación Social, Presidencia, cabildo

4

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Pm Ju

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Plan Municipal de Desarrollo



4.3.4.2	Implementación de Redes Sociales para dar a conocer las acciones realizadas a favor de la Ciudadanía y del Municipio.	Meta Cumplida	Comunicación Social, Presidencia	2
4.3.5.1	Creación de Redes Sociales participación de Organizaciones Civiles y Sociedad en General	Meta Cumplida	Comunicación Social	1
4.3.5.2	Promoción y Difusión de la Organización, Capacitación y participación de los Comités y Consejos.	Meta Cumplida	Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia	2
4.3.5.3	Organización de la participación de la Comunidad para la consulta, concertación y ejecución de obras y prestación de servicios del Municipio	Meta Cumplida	Comunicación Social, Presidencia	2
4.3.6.1	Suscribir convenios con instituciones de educación para ofrecer opciones de profesionalización a servidores públicos que deseen continuar su formación	Meta Cumplida	Comunicación Social, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Obras Públicas, Tesorería, Contraloría, Cabildo	6
4.3.6.2	hacer partícipes a los Funcionarios de convocatorias de capacitaciones, cursos y programas	Meta Cumplida	Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia, Cabildo	3
4.3.6.2	Práctica de la definición de cada uno de ellos valores conductuales que definen la administración.	Meta Cumplida	Presidencia, Comunicación Social, Secretaría del Ayuntamiento	3
4.3.6.2	Mejorar la calidad de la atención por parte de nuestros servidores públicos	Meta Cumplida	Presidencia, Comunicación Social, Secretaría del Ayuntamiento, Transparencia	4
4.3.6.3	Brindar Herramientas conceptuales y prácticas para mayor eficiencia en la ejecución de tramites	Meta Cumplida	Presidencia, Comunicación Social, Secretaría del Ayuntamiento, Transparencia	3
4.3.6.3	Promoción de cultura de transparencia, legalidad, servicio y trabajo en equipo	Meta Cumplida	Ventanilla Única, Presidencia, Comunicación Social	3
		Meta Cumplida	Transparencia, Comunicación Social, Secretaría del Ayuntamiento, Oficialía Mayor	4

2
1
2
2
6
3
3
4
3
3
4

Prm de
Arto
R. Gómez
J. S.

Múzquiz
Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]

Plan Municipal de Desarrollo



4.3.7.1

Observar el desempeño de los Principios y valores Constitucionales que todo servidor Público debe ejecutar en su empleo, cargo, comisión o función.

Meta Cumplida

Secretaria del Ayuntamiento, Presidencia, Oficialía Mayor

3

Articular las Políticas y los programas de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel Federal, Estatal y Municipal

Meta Cumplida

Secretaria del Ayuntamiento, presidencia, Cabildo, DIF, Instancia Municipal de la Mujer

5

Implementar Políticas de Inclusión y de prestación de Servicios para familias para evitar se enfrenten a exclusión y discriminación

Meta Cumplida

Secretaria del Ayuntamiento, presidencia, Cabildo, DIF, Instancia Municipal de la Mujer

6

Impulsar el seguimiento y conclusión del proceso de armonización de ordenamientos jurídicos

Meta Cumplida

Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo, presidencia

3

4.3.7.2

Coordinación entre los sistemas de Procuradurías de Protección, SIPINNAS y Organismos Autónomos de Derechos Humanos para la implementación de medidas de carácter preventivo, afín d evitar violaciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Meta Cumplida

DIF, PRONNIF, Instancia Municipal de la Mujer, Presidencia, Secretaria del Ayuntamiento

6

En materia educativa capacitar y sensibilizar al personal docente, alumnado, autoridades y comunidad escolar para la solución pacífica de conflictos, dentro y fuera de la escuela.

Meta Cumplida

DIF, PRONNIF, Instancia Municipal de la Mujer, Presidencia, Secretaria del Ayuntamiento, Seguridad Publica

6

4.3.7.3

Coadyuvar con los órdenes de Gobierno en la consolidación de los programas en materia de igualdad.

Meta Cumplida

DIF, Instancia Municipal de la Mujer, Presidencia, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo

5

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

18

Mé. Angélica

P m du

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Plan Municipal de Desarrollo



[Handwritten signature]

Diseñar, Formular y aplicar campañas de concientización,

Meta Cumplida

DIF, Instancia Municipal de la Mujer, Presidencia, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo

4

Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad tanto en áreas urbanas como en las rurales.

Meta Cumplida

DIF, Instancia Municipal de la Mujer, Presidencia, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo

4

TOTAL

134

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Múzquiz
Tierra que nos enorgullece

[Handwritten signature]

Administración 2019-2021

19

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

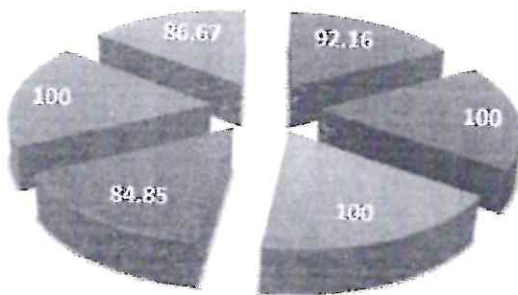
Plan Municipal de Desarrollo



LOGRO DE METAS POR PROGRAMAS.- Eje 3

Programas del Eje 3: Desarrollo Económico Sustentable	Cantidad de Actividades a realizarse	Promedio de Logro de Metas por Rangos de Medición.						Promedio de Logro de Metas
		Rojo		Amarillo		Verde		
		0 - 30.99%		31-70.99%		71-100%		
		No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	
4.4.2 Desarrollo Productivo Municipal	51	0	0.00%	4	7.84%	47	92.16%	92.16
4.4.3 Servicios de Pavimentación	32	0	0.00%		0.00%	32	100.00%	100.00%
4.4.4 Infraestructura de Agua Limpia y Saneamiento	28	0	0.00%		0.00%	28	100.00%	100.00%
4.4.5 Ecología y Medio Ambiente	33	0	0.00%	5	15.15%	28	84.85%	84.85%
4.4.6 Turismo	50	0	0.00%		0.00%	50	100.00%	100.00%
4.4.7 Desarrollo Agropecuario	30	0	0.00%	4	13.33%	26	86.67%	86.67%
	221	0	0.00%	13	5.80%	211	94.20%	

Eje3.-Desarrollo Economico Sustentable



- Desarrollo Productivo Municipal
- Servicios de Pavimentación
- Infraestructura de Agua Limpia y Saneamiento
- Ecología y medio Ambiente
- Turismo
- Desarrollo Agropecuario

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

20

Múzquiz - Coahuila de Zaragoza

Plan Municipal de Desarrollo



ACCIONES DE LOS PROGRAMAS.- Eje 3

[Firma manuscrita]

ACCIONES	META ANUAL	DEPENDENCIA	NUMERO DE ACTIVIDADES
Incrementar la promoción de las convocatorias existentes que van dirigidos a los emprendedores, a través de un catálogo que será promovido en las redes sociales, organismos empresariales e instituciones educativas	Meta Cumplida	Fomento Económico, Comunicación Social	2
Fomentar la formalización de la micro, pequeña y mediana empresa, garantizando el apoyo en su constitución	Meta Cumplida	Fomento Económico, Comunicación Social, Tesorería, Ventanilla Única	4
4.4.2.1 Otorgar asesoría a las personas interesadas en formalizar una empresa.	Meta Cumplida	Fomento Económico	1
Sensibilizar a las Mi Pymes con las técnicas necesarias para impulsar su crecimiento	Meta Cumplida	Fomento Económico, Comunicación Social	2
Capacitación y Talleres a Mi Pymes	Meta Cumplida	Fomento Económico, Turismo	2
Asegurar la participación de los productos de las MiPYMES en eventos y exposiciones de trascendencia.	Meta Cumplida	Fomento Económico, Turismo, Presidencia, Secretaría del Ayuntamiento	4
Apoyar las acciones de las campañas de promoción de los productos y servicios de las MiPYMES en todas las regiones del Estado.	Meta Cumplida	Fomento Económico, Turismo, Comunicación Social	3
4.4.2.2 Coadyuvar con los órdenes de Gobierno en la consolidación de los programas y convenios en materia de Emprendedores.	Meta Cumplida	Presidencia, Secretaría del Ayuntamiento, Cabildo, Fomento Económico, Turismo	5
Realizar concursos artesanales para el Municipio	Meta Cumplida	Fomento Económico, Comunicación Social, Turismo, Presidencia	4
4.4.2.3 Realizar expo-ventas en puntos estratégicos y con actividades recreativas para la población	Meta Cumplida	Fomento Económico, DIF, comunicación Social, Turismo	4
Promover actividades y trabajo de los artesanos en el Municipio	Meta Cumplida	Comunicación Social, Turismo, Fomento Económico, Presidencia	4

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Plan Municipal de Desarrollo



<p>Promover el consumo de productos locales entre la población del Municipio, en los establecimientos comerciales tradicionales</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Fomento Económico, Turismo, Comunicación Social, Presidencia</p>	<p>4</p>
<p>Realizar acciones en beneficio de los marquesos para que oferten su capacidad de trabajo y al mismo tiempo las empresas ofrezcan sus puestos vacantes, logrando así un vínculo efectivo entre la oferta y la demanda de empleo.</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Fomento Económico, Comunicación Social, Turismo, Presidencia</p>	<p>4</p>
<p>4.4.2.4 Asesorar a los habitantes de las comunidades para que accedan a los programas de empleo temporal de los gobiernos estatal y federal.</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Fomento Económico, Comunicación Social, Turismo, Presidencia</p>	<p>4</p>
<p>Colocar personas en un empleo a través de la Secretaría Estatal del Empleo</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Fomento Económico, Comunicación Social, Turismo, Presidencia</p>	<p>4</p>
<p>Gestionar los recursos para la construcción, conservación y modernización de la infraestructura en el Municipio</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Presidencia, COPLADEM, Obras Públicas, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia</p>	<p>4</p>
<p>4.4.3.1 Establecer una coordinación efectiva con los órdenes de Gobierno para la planeación y ejecución de Acciones de Infraestructura en el Municipio.</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Presidencia, COPLADEM, Obras Públicas, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia</p>	<p>4</p>
<p>4.4.3.1 Conformación del COPLADEM</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento, Obras Publica, Contraloría Municipal</p>	<p>3</p>
<p>Identificar las necesidades de infraestructura de obra pública</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>COPLADEM, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia, Obras Públicas, Desarrollo Social</p>	<p>5</p>
<p>Elaborar los proyectos de obra pública</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>Obras Publicas, Contraloría, Tesorería, Cabildo, COPLADEM</p>	<p>4</p>
<p>4.4.3.2 Analizar, selección y evaluar las necesidades de infraestructura de Pavimentación en el Municipio</p>	<p>Meta Cumplida</p>	<p>COPLADEM, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia, Obras Públicas, Desarrollo Social, Contraloría</p>	<p>5</p>

Múzquiz
Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

22
M. E. Acuña C.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Plan Municipal de Desarrollo



	Supervisar la calidad de la obra durante el desarrollo de construcción.	Meta Cumplida	Contraloría	1	
	Verificar que la obra se ejecute con la calidad, costo y tiempo establecidos	Meta Cumplida	Contraloría	1	
	Impulsar la construcción de puentes	Meta Cumplida	COPLADEM, Obras Públicas, Seguridad Pública, Vialidad, Desarrollo Social	5	
	Ejecutar un programa de obras que cubra el déficit de agua potable y drenaje de acuerdo a las necesidades presentadas por el municipio.	Meta Cumplida	COPLADEMM, JAAPAM, Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Social	5	
4.4.4.1	Implementar un sistema de información interno para el seguimiento de obras, cumplimiento de indicadores y medición del impacto de las obras en la población	Meta Cumplida	Obras Publicas, Contraloría, Tesorería, Cabildo, COPLADEM	4	
	Instrumentar junto a otras instancias de gobierno, un programa anual de cultura del agua	Meta Cumplida	JAAPAM, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia	3	
	Llevar a cabo un programa continuo de publicación en las redes sociales oficiales sobre acciones, actividades e información relevante del tema agua.	Meta Cumplida	Comunicación Social, JAAPAM, Turismo	3	
4.4.4.2	Consolidar la aplicación del marco legal para la sanción por la contaminación, mal uso y desperdicio del agua.	Meta Cumplida	JAAPAM, Secretaria del Ayuntamiento, Presidencia, Cabildo	4	
	Crear dentro de los portales oficiales un espacio, con actividades sobre cultura del agua.	Meta Cumplida	Transparencia, JAAPAM, Comunicación Social	3	
	Realizar monitoreo de cloro residual en la red de distribución de agua potable.	Meta Cumplida	JAAPAM, Presidencia	2	
	Verificar las fuentes de abastecimiento de agua, para que los organismos operadores cumplan con la normalidad.	Meta Cumplida	JAAPAM	1	
4.4.4.3	Establecer mecanismos de colaboración con los organismos operadores para mejorar sus procesos operativos y administrativos	Meta Cumplida	JAAPAM, Presidencia, Secretaria del Ayuntamiento	3	

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

Plan Municipal de Desarrollo



[Firma]

Reforma a las disposiciones jurídica y administrativas que eficiente la actuación de la Dirección y que modernice los diversos trámites y servicios que correspondan.

Meta Cumplida

JAAPAM, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia, Cabildo

4

4.4.5.1

Difundir ampliamente el Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de aplicar puntualmente su contenido

Meta Cumplida

Comunicación Social, Ecología

2

Establecer un programa de vigilancia para el cumplimiento de las disposiciones ambientales establecidas en el Reglamento Municipal, aplicando las sanciones correspondientes ahí señaladas

Meta Cumplida

Ecología, Comunicación Social

2

4.4.5.2

Coadyuvar con los órdenes de Gobierno en la consolidación de los programas y convenios en materia de Medio Ambiente

Meta Cumplida

Ecología, Presidencia, Cabildo, Secretaría del Ayuntamiento

4

4.4.5.3

Programas y campañas de concientización a favor del medio ambiente

Meta Cumplida

Ecología, Comunicación Social, Turismo

3

4.4.5.4

Promover acciones que motiven a la ciudadanía por la educación ambiental
Conformar el comité o consejo del Medio Ambiente para el cumplimiento de las atribuciones a cargo del departamento.

Meta Cumplida

Ecología, Comunicación Social, Turismo

3

4.4.5.5

Campañas para Regular la posesión, propiedad, reproducción, y sacrificio de especies

Meta Cumplida

Ecología, Secretaria del Ayuntamiento

2

Programa de reforestación, tala y poda de árboles.

Meta Cumplida

Ecología, Comunicación Social

2

Verificación vehicular

Meta Cumplida

Ecología, Tesorería

2

Regulación a quemas a cielo abierto

Meta Cumplida

Ecología, Tesorería

2

4.4.5.6

Reglamento para la Protección y Trato Digno de los animales.

Meta Cumplida

Ecología, Tesorería

2

Fomentar el Trato digno a los animales

Meta Cumplida

Ecología, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo

3

4.4.6.1

Elaborar diagnóstico, prospectivas y proyectos estratégicos para fortalecer y atraer nuevos segmentos de turismo

Meta Cumplida

Ecología, Comunicación Social

2

Elaborar una cartera de proyectos turísticos detonadores y estratégicos.

Meta Cumplida

Turismo, Fomento Económico

2

Turismo, Fomento Económico

2

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

24

[Firmas y firmas de autoridades]

[Firma]

Plan Municipal de Desarrollo



	Establecer convenios con las dependencias con los tres órdenes de gobierno para realizar programas y proyectos de fortalecimiento, innovación y competitividad del sector	Meta Cumplida	Secretaría del Ayuntamiento, Cabildo, Presidencia, Ecología	3
	Celebrar convenios de colaboración en materia de promoción con las Oficinas de Convenciones en el estado, que genere un plan estratégico de acción conjunta en materia turística.	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico,	2
4.4.6.2	Promover que los visitantes interactúen, valoren y prolejan la riqueza Turística	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social	3
	Colaborar y brindar asistencia a las dependencias y agentes del sector para el desarrollo de programas.	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social	3
	Difundir el crecimiento turístico del Municipio entre agentes del sector como área de oportunidad para la inversión.	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social	3
4.4.6.3	Elaborar la cartelera anual de eventos y festividades	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social	3
	Desarrollar estrategias que contemplen campañas de promoción y difusión tradicional y digital, incluyendo las redes sociales, orientadas a promover el turismo local, enfocando los atractivos y eventos turísticos	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social	3
	realizar un programa de señalización carretera y señalética turística del Municipio, realizando el diagnóstico de la situación que guardan	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social, Obras Publicas	4
4.4.6.4	Elaborar e implantar un programa de infraestructura Turística.	Meta Cumplida	Turismo, Fomento Económico, Comunicación Social, Cabildo	4
	Continuar con la ejecución de las obras de mejoramiento y rehabilitación de la Imagen Urbana del Municipio.	Meta Cumplida	Obras Publicas, Contraloría, Tesorería, Cabildo, COPLADEM, Desarrollo Social	6
	Promover la iluminación de sitios y Monumentos Históricos y culturales	Meta Cumplida	Comunicación Social, Presidencia, Turismo, Fomento Económico	4



Handwritten signatures and notes:
 Pmda
 25
 Múzquiz

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten signatures and notes at the bottom:
 [Signature]
 [Signature]

Plan Municipal de Desarrollo



[Handwritten signature]

Desarrollar e implementar Señalización Turística

Meta Cumplida

Seguridad Publica, Vialidad, Obras Publicas

3

Promover los proyectos de mejoramiento urbano e infraestructura.

Meta Cumplida

Comunicación Social, Turismo, Obras Publicas

3

4.4.6.5

Diseñar una estrategia de medios que contemple el desarrollo de campañas de promoción y difusión digital como un sitio web oficial y promoción en redes sociales.

Meta Cumplida

Comunicación Social, Turismo

2

4.4.7.1.

Continuar con el programa de asistencia técnica para productores agrícolas, ganaderos

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario Presidencia

2

Inducir a mejores prácticas productivas y manejo de sus cosechas a los productores de cultivo tradicionales.

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario

1

Coordinar la participación conjunta de productores y dependencias de los tres órdenes de gobierno para la consolidación de proyectos estratégicos

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Presidencia

3

4.4.7.2

Asegurar la instalación y operación de los consejos de desarrollo rural sustentable como órgano de representación de los productores agropecuarios para la definición y aplicación de políticas públicas

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Presidencia

3

Promover la participación abierta de los principales actores que integran un sistema productivo con el propósito de crear un ambiente transparente y cercano con quienes toman decisiones y asignan recursos

Meta Cumplida

Comunicación Social, Fomento Agropecuario

2

4.4.7.3

Apoyar la modernización del campo a través de la entrega de maquinaria e implementos agrícolas para elevar la productividad.

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Secretaria del Ayuntamiento

3

Apoyar con infraestructura y equipamiento agropecuario los proyectos estratégicos de impacto para estimular el crecimiento de la producción con valor agregado.

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Secretaria del Ayuntamiento, Contraloría

4

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

26

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Plan Municipal de Desarrollo



Handwritten signature

Implementar acciones de infraestructura para actividades de selección, empaque y procesamiento, con el propósito de generar productos agropecuarios con alto valor agregado.

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Secretaria del Ayuntamiento, Contraloría

4

Apoyar el uso de semilla certificada para elevar la calidad de sus productos

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Secretaria del Ayuntamiento, Contraloría

4

Fortalecer el Programa de Mejoramiento Genético con semillales bovinos, caprinos y ovinos mantener el estatus genético que tiene el Municipio.

Meta Cumplida

Fomento Agropecuario, Cabildo, Secretaria del Ayuntamiento, Contraloría

4

TOTAL

221

Handwritten signature

Handwritten signatures and scribbles

Handwritten signature

Handwritten signature

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Handwritten signature

27

Handwritten signatures

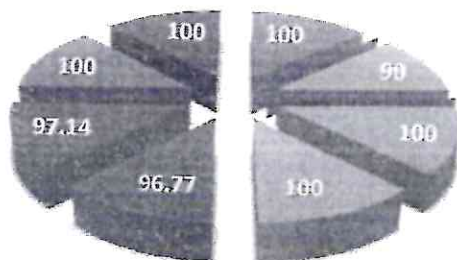
Plan Municipal de Desarrollo



LOGRO DE METAS POR PROGRAMAS.- Eje 4

Programas del Eje 4: Desarrollo Social Incluyente y Participativo	Cantidad de Actividades a realizarse	Promedio de Logro de Metas por Rangos de Medicion.						Promedio de Logro de Metas
		Rojo 0 - 30.99%		Amarillo 31-70.99%		Verde 71-100%		
		No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	No. de Activs	% Logro de Metas	
4.5.2 Desarrollo Social Municipal	19	0	0%	0	0.00%	19	100.00%	100%
4.5.3 Igualdad e Inclusión Social	33	0	0%	0	0.00%	33	100.00%	100.00%
4.5.4 Educación para el Bienestar	11	0	0%	1	9.09%	10	90.91%	90.00%
4.5.5 Deporte y Recreación para la Convivencia	16	0	0%	0	0.00%	16	100.00%	100.00%
4.5.6 Desarrollo Cultural Ciudadano	18	0	0%	0	0.00%	18	100.00%	100.00%
4.5.7 Salud con Plenitud	22	0	0%	0	0.00%	22	100.00%	100.00%
4.5.8 Atención a Grupos en Vulnerabilidad	31	1	3%	0	0.00%	30	96.77%	96.77%
4.5.9 Atención Integral para las personas jóvenes	35	1	3%	0	0.00%	34	97.14%	97.14%
4.5.10 Combate al Hacinamiento y Vulnerabilidad	17	0	0%	0	0.00%	17	100.00%	100.00%
4.5.11 Desarrollo Familiar Integral Equitativo	36	0	0%	0	0.00%	36	100.00%	100.00%
Total:	238	2	1%	1	0.42%	235	98.74%	

EJE 5.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO



- Desarrollo Social Municipal
- Igualdad e Inclusión Social
- Educación para el Bienestar
- Deporte y Recreación para la Convivencia
- Desarrollo Cultural Ciudadano
- Salud con Plenitud
- Atención a Grupos en Vulnerabilidad
- Atención Integral para las personas Jóvenes
- Combate al Hacinamiento y Vulnerabilidad

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo



ACCIONES DE LOS PROGRAMAS.- Eje 4

	ACCIONES	META ANUAL	DEPENDENCIA	NUMERO DE ACTIVIDADES
4.5.2.1	conformaciones de Comités, con la participación ciudadana a través de comité de desarrollo social del Municipio	META CUMPLIDA	desarrollo social, obras publicas	2
	Gestiones ante el COPLADEM sobre las solicitudes presentadas por el comité de desarrollo social sobre las necesidades de infraestructura en zonas marginales del Municipio relacionada a los servicios básicos.	META CUMPLIDA	copladedm, obra públicas, desarrollo social	3
4.5.2.2	Establecer una coordinación efectiva con los órdenes de Gobierno para la planeación y ejecución de Acciones de los programas dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad	META CUMPLIDA	desarrollo social, presidencia, secretaria acto,	3
4.5.2.3	Gestionar recursos para la operación y ejecución del servicio de atención de los comités y centros comunitarios de personas vulnerables	META CUMPLIDA	di, desarrollo social, presidencia, secretaria	4
4.5.2.4	capacitación sobre métodos alimenticios dirigido a responsables y beneficiarios	META CUMPLIDA	di, Desarrollo Social	2
4.5.2.4	Plan de Trabajo de Desarrollo Social	META CUMPLIDA	Desarrollo Social	1
4.5.2.5	Coadyuvar con los órdenes de gobierno en la consideración de programas y convenios en materia de desarrollo social	META CUMPLIDA	Desarrollo Social, presidencia, Secretaria del Ayuntamiento, Cabildo	4
4.5.3.1	programa de difusión en los medios de comunicación y redes sociales sobre el programa de perspectiva de genero	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Instancia de la Mujer, Di	3
4.5.3.2	apoyo a acceder a programas de becas que se emiten en los tres niveles de Gobierno	META CUMPLIDA	Instancia de la Mujer, DIF	2
4.5.3.3	Garantizar que niñas, niños y adolescentes crecen con la debida asesoría y representación en los asuntos judiciales y administrativos en que intervengan, independientemente del carácter de su participación.	META CUMPLIDA	PRONNIF, DIF, IMM	3
	campañas en coordinación interinstitucional sobre las formas de expresión de la violencia en contra de niñas y niños, sus efectos en las víctimas y en la familia	META CUMPLIDA	PRONNIF, DIF, IMM	3

Múzquiz
Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

29

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Plan Municipal de Desarrollo



4.5.5.1	Apoyo en la promoción de eventos deportivos de los diferentes eventos deportivos de los sectores de la sociedad	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Fomento Deportivo	2
4.5.5.1	difusión de convocatorias de eventos deportivos de los diferentes niveles de gobierno	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Fomento Deportivo	2
4.5.5.1	promover eventos deportivos masivos e impulsar la creación de eventos en las diferentes disciplinas	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Fomento Deportivo	2
4.5.5.2	Construir instalaciones para el deporte social y de alto rendimiento	META CUMPLIDA	Obras Publicas, Contraloría, Cabildo, Secretaría del Ayuntamiento	4
4.5.5.2	mantenimiento preventivo de la infraestructura existente de deporte social, escolar y de alto rendimiento	META CUMPLIDA	Obras Publicas, Contraloría, Fomento Deportivo	3
4.5.5.2	promoción de la rehabilitación integral de la infraestructura deportiva social y de alto rendimiento	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Fomento Deportivo	2
4.5.5.3	Apoyo con impartición de Talleres y cursos para mejorar el desempeño de los entrenadores y deportistas	META CUMPLIDA	Fomento Deportivo	1
4.5.6.1	Organización de conferencias, seminarios y residencias de formación artística.	META CUMPLIDA	Cultura, Presidencia	2
4.5.6.2	consolidación de colecciones de bienes culturales patrimoniales	META CUMPLIDA	Museos, Obras Publicas	2
4.5.6.2	Desarrollo de actividades comunitarias de registro, investigación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.	META CUMPLIDA	Cultura, Museos, Comunicación Social	3
4.5.6.3	Mantenimiento preventivo de la infraestructura existente	META CUMPLIDA	Obras Publicas, Contraloría	2
4.5.6.4	Realización de cursos y talleres de formación en disciplinas artísticas	META CUMPLIDA	Cultura, Museos	2
4.5.6.5	Fortalecimiento y difusión de tradiciones: fiestas, música, danza y bailes populares, artesanías, arquitectura vernácula y arte popular.	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Cultura	2
4.5.6.5	Difundir en medios electrónicos la promoción de valores culturales del municipio.	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Cultura	2
4.5.7.1	actividades culturales artísticas de fiestas populares o tradicionales	META CUMPLIDA	Cultura, Presidencia, Comunicación Social	3
4.5.7.1	Plan de trabajo Participativo	META CUMPLIDA	Salud	1

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

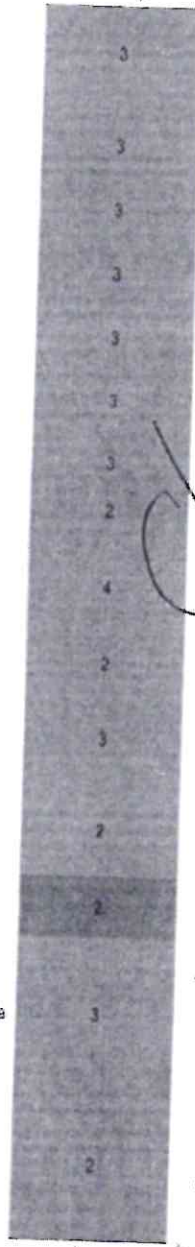
Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo



TPM

4.5.7.2	gestión con los tres órdenes de gobierno para adquisición fortalecimiento y equipamiento del sector salud municipal	META CUMPLIDA	Cabildo, presidencia, Salud	3
4.5.7.3	Impartición de Pláticas y campañas en Instituciones Educativas con niveles medio superior	META CUMPLIDA	Salud, Dif, Presidencia	3
	Capacitación sobre temas de salud pública	META CUMPLIDA	Salud, DIF, IMJUVE	3
4.5.7.4	campañas para informar y concientizar acerca del uso, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas	META CUMPLIDA	Salud, DIF, IMJUVE	3
4.5.7.5	Formación del Comité de Salud	META CUMPLIDA	SALUD, PRESIDENCIA, DIF	3
	atención integral en salud a la población infantil, el adulto mayor y grupos vulnerables	META CUMPLIDA	Salud, DIF, IMM	3
4.5.7.6	jornadas de concientización	META CUMPLIDA	Salud, DIF, Presidencia	3
4.5.8.1	Programas y actividades en la población de los Centros Asistenciales.	META CUMPLIDA	DIF, IMM	2
	Contar con recursos humanos especializados en rehabilitación para otorgar atención médica	META CUMPLIDA	DIF, Oficialía Mayor, Tesorería	4
	Fortalecer la Unidad Básica de Rehabilitación	META CUMPLIDA	DIF, Tesorería	2
4.5.8.2	Difusión de programas destinados a erradicar la discriminación de la persona mayor en todos los ámbitos.	META CUMPLIDA	Comunicación Social, DIF, IMM	3
4.5.8.3	Atención a los casos de violencia, maltrato, abuso, explotación y abandono de la persona mayor.	META CUMPLIDA	DIF, IMM	2
4.5.8.4	Otorgar apoyo especializado en transporte a personas con discapacidad	META CUMPLIDA	DIF, Tesorería	2
4.5.8.5	Implementar el desarrollo de servicios y programas de recreación así como actividades de esparcimiento y deporte en los que se consideren las necesidades e intereses de la persona mayor	META CUMPLIDA	DIF, Comunicación social, Presidencia	3
	Exhortar el desarrollo de actividades socioculturales y de turismo social que contribuyan a enriquecer la cultura y el esparcimiento de las Personas adultas mayores	META CUMPLIDA	Comunicación Social, DIF	2



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Firma] *[Firma]* *[Firma]*

Administración 2019-2021

[Firma]

Plan Municipal de Desarrollo



	Establecer mecanismos de colaboración con instituciones de los sectores público, privado y social para atender a personas con discapacidad que requieran atención especializada	META CUMPLIDA	Presidencia, secretaria del AYTTO, DIF.	3
4.5.8.6	Promover la participación de las Personas adultas mayores como voluntarias en aquellas áreas y/o programas en los que aporten su conocimiento y experiencia además de promover su inserción en la sociedad.	META CUMPLIDA	DIF, Presidencia	2
	Capacitación en oficios productivos que propicien su autosuficiencia y responsabilidad	META CUMPLIDA	DIF, Presidencia	2
	Campañas que promuevan la integración laboral de las personas con discapacidad.	META CUMPLIDA	Comunicación Social, DIF, Presidencia	3
4.5.9.1	Implementación de ordenamiento legal	META CUMPLIDA	Cabildo, Secretaría del Ayuntamiento	2
4.5.9.2	Organizar actividades artísticas, culturales, sociales y educativas de relevante importancia.	META CUMPLIDA	IMJUVE, Cultura	2
	Crear espacios de participación y expresión para los jóvenes que atiendan de manera especial los sectores vulnerables.	META CUMPLIDA	IMJUVE, Cultura	2
	Promover la libre expresión juvenil a través de actividades que reafirmen la convivencia familiar y fortalezcan la cohesión comunitaria.	META CUMPLIDA	Comunicación Social, IMJUVE	2
4.5.9.3	Apoyar con orientación a buscadores de empleo y empleadores para que se vinculen.	META CUMPLIDA	IMJUVE, Fomento Económico	2
	Difusión para informar a buscadores de empleo y empleadores sobre la oferta y la demanda laboral en el sector.	META CUMPLIDA	IMJUVE, Fomento Económico	2
	Conjuntar esfuerzos para desarrollar programas de difusión cultural en el sector juvenil.	META CUMPLIDA	IMJUVE, Comunicación Social	2
4.5.9.4	activación física dirigida a jóvenes en diferentes lugares públicos	META CUMPLIDA	IMJUVE, Fomento Deportivo	2
	Promover entre la población joven el hábito de activación física	META CUMPLIDA	IMJUVE, Fomento Deportivo	2

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

33

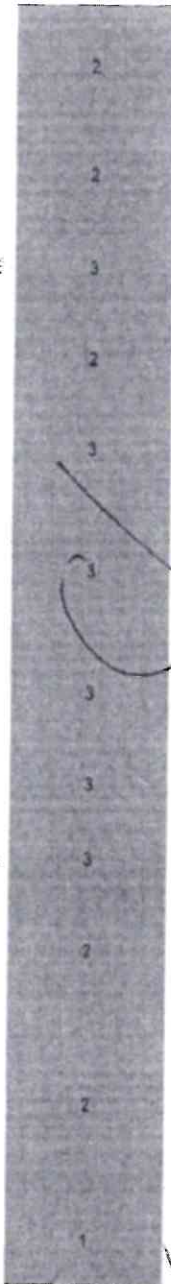
[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

Plan Municipal de Desarrollo



	Crear entornos activos y saludables a través de torneos deportivos entre los jóvenes que prevengan conductas antisociales	META CUMPLIDA	IMJUVE, Fomento Deportivo	2
	Promover la prevención de adicciones a través de la integración juvenil en espacios públicos	META CUMPLIDA	Comunicación Social, IMJUVE	2
4.5.9.5.	campañas de información sobre salud sexual y reproductiva en la población joven	META CUMPLIDA	Salud, Comunicación Social, IMJUVE	3
	Brindar pláticas y conferencias encaminadas a la prevención de embarazos en adolescentes.	META CUMPLIDA	DIF, IMJUVE	2
	Coordinación intersectorial y favorecer la atención integral a los problemas de salud de la juventud.	META CUMPLIDA	Salud, DI, IMJUVE	3
4.5.9.6	Vinculación con las instancias correspondientes, brindar cursos de administración de negocios para asegurar la sustentabilidad de proyectos productivos.	META CUMPLIDA	Fomento Económico, IMJUVE	3
4.5.9.7	Reconocimiento a jóvenes deportistas destacados estimulando su participación y contribución social	META CUMPLIDA	Fomento Deportivo, IMJUVE	3
	gestión y convenios con los tres órdenes de gobierno para mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes	META CUMPLIDA	Presidencia, Cabildo, Desarrollo Social	3
	Presupuestar recursos económicos para grupos vulnerables	META CUMPLIDA	Tesorería, Contaduría, Obras Públicas	3
	Gestionar ante la I.N.S.U.S (Instituto Nacional de Suelo Sustentable), acciones en beneficio de la legalización del Patrimonio Familiar.	META CUMPLIDA	Tenencia de la Tierra, Presidencia	2
	Promover y difundir en los medios de comunicación, redes sociales e instalación de Módulos, en las localidades y cabecera Municipal, sobre los estímulos que se ofrecen para la legalización del patrimonio.	META CUMPLIDA	Comunicación Social, Tenencia de la Tierra	2
	Realización de expedientes de acuerdo a los lineamientos del convenio, para su gestión ante la CERTTURC	META CUMPLIDA	Tenencia de la Tierra	1



Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]

Plan Municipal de Desarrollo



<i>[Handwritten signature]</i>	Liberación de escrituras a quienes solicitaron la regularización de inmuebles que forman parte de asentamientos humanos irregulares, urbano, rústicos, así como aquellos predios urbanos y rústicos particulares que requieran la legalización de su posesión.	META CUMPLIDA	Tenencia d ella Tierra, Tesorería, Catastro, Presidencia	3
	establecer convenios con la CERTTURC para coordinar acciones en beneficio de las familias para legalizar su patrimonio	META CUMPLIDA	Cabildo, Tenencia d ella Tierra, Tesorería	3
4.5.11.2	Gestión de Presupuesto para Ayuda Social	META CUMPLIDA	DIF, Tesorería	2
4.5.11.3	Suscribir Convenios con las dependencias y entidades del sector público, DIF estatal, sectores social y privado	META CUMPLIDA	DIF, Presidencia, Cabildo	3
4.5.11.4	Garantizar que niñas, niños y adolescentes cuenten con la debida presencia y representación en los asuntos judiciales y administrativos en que intervengan, independientemente del carácter de su participación.	META CUMPLIDA	DIF, PRONNIF, IMM	3
4.5.11.5	Vinculación al interior de la administración para la ejecución de la construcción de accesos a edificios públicos	META CUMPLIDA	Obras Publicas, DIF	2
	Campañas y exhortos para cumplir con los ordenamientos legales en materia de discapacidad.	META CUMPLIDA	comunicación Social, DIF	2
4.5.11.6	difundir todos los apoyos con que cuenta la institución	META CUMPLIDA	comunicación Social, DIF	2
	promover las convocatorias que emite los organismos estatales y nacionales	META CUMPLIDA	comunicación Social, DIF	2
4.5.11.7	Establecer convenios con organismos relacionados con la asistencia social para el desarrollo de proyectos y programas	META CUMPLIDA	DIF, Presidencia, Cabildo	3
4.5.11.8	distribuir geográficamente el personal de apoyo y auxiliares para cubrir la mayor extensión del municipio	META CUMPLIDA	DIF, Oficialía Mayor	2
	realizar jornadas y brigadas multidisciplinarias en lugares estratégicos para la atención d ella población más vulnerables	META CUMPLIDA	DIF, Salud	2
4.5.11.9	crear base de datos completa y confiable para evitar duplicidad	META CUMPLIDA	DIF	1




Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

Administración 2019-2021

Plan Municipal de Desarrollo



 4.5.11.10	distribuir equitativamente los recursos entre las zonas de alta marginación	META CUMPLIDA	DIF, TESORERIA	2
	capacitación de personal para atender pronta y expeditamente a la ciudadanía	META CUMPLIDA	DIF	1
	Promover la cultura de la detección del cáncer de mama	META CUMPLIDA	Comunicación Social, DIF, Salud	3
	Gestionar ante las autoridades de salud la instalación de un mastografía fijo	META CUMPLIDA	DIF, Salud, Presidencia	3
	Campañas de información y detección de manera ambulatoria	META CUMPLIDA	Comunicación Social, DIF, Salud	3
TOTAL				238

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including 'Pm' and '24'.



Large handwritten signature at the top right.

Handwritten signature 'M. E. Arroyo' at the bottom right.

Handwritten signature '36' in the bottom right corner.

Handwritten signature 'B. S.' at the bottom center.

Plan Municipal de Desarrollo



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. LUISA ALEJANDRA DEL CARMEN SANTOS CADENA
Presidente Municipal

[Handwritten signature]

C. PROFR. ROBERTO CARLOS BRIONES ECHAVARRIA
Secretario del R. Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Múzquiz

Tierra que nos enorgullece

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. E. Amador C.

Administración 2019-2021

[Handwritten signature]